

Socialismo al estilo Chávez

ADELEZ EL DEL

Diciembre histórico

"Ley de marchas", absurdo nacional



Ley del ISSSTE al son jarocho



Socialismo al estilo Chávez

Diciembre histórico

"Ley de marchas", absurdo nacional



Ley del ISSSTE al son jarocho

cumplen

http://prd.diputados.gob.mx





Las y los diputados perredistas trabajamos para ti

probamos la Reforma Electoral que permitirá comicios más justos transparentes, democráticos, legítimos, austeros y equitativos, y logramos echar a Luis Carlos Ugalde del IFE, para devolverle la confianza a este órgano.

Creamos un nuevo Instituto

Federal Flectoral

onseguimos la aprobación de comisiones legislativas que investigarán la corrupción de Fox y de los Bribiesca, y de comunicación, a también presionará a las quienes quitamos el autoridades para que castiguen sus posibles

Investigamos

la corrupción en el sexenio de Fox

cabamos con el derroche electoral y generamos una nueva relación con los medios desmesurado negocio que obtenían con las campañas electorales.

ogramos mantener

vigente la Ley para

Conservar la Neutralidad

defensa de nuestra

del País, para garantizar la

soberanía y el compromiso

las naciones, y defendimos

nuestras Fuerzas Armadas.

Defensa

de la nación, la soberanía

v las instituciones armadas

de fomentar la paz entre

la esencia pacifista de

Anulamos

el poder de las televisoras en los comicios

ombatimos el alza de 5.5 por ciento a las gasolinas, que impactará a partir del primero de enero en los bolsillos de los mexicanos, incrementando el número de pobres en el país.

Rechazo

odificamos el Presupuesto 2008, para incrementar los recursos para gasto social, salud, campo, educación, cultura, apoyo a adultos mayores. Pemex, transparencia y partidas para obras en el Distrito Federal.

Responsable de la publicación: Comunicación Social del GPPRD

Nuevo rostro social al Presupuesto

Pedro Pablo Zapata Baqueiro Director Erandi Melgar Huerta Directora Editorial Oscar Esteban Casillas Director Operativo Minerva Flores Torres Samia Sánchez Rizo Diseño Aquiles Montaño Brito Jefe de información Distribuidor Carlos Mejía Ilustración Cuartoscuro Fotografía Edoardo Ávila Lamadrid Web master Rogelio Román Juárez Publicidad

Conseio Editorial

Alejandro Envila Fisher Ángel Trejo Raygadas Álvaro Ramírez Velasco Luis Fernando Soto Asustín Martínez Herrera Lorenzo Delfín Ruiz

buzas

Colaboradores

Consuelo Araiza Dávila Zujev García Gasca Hiram Marín Azucena del Campo Ángel Trejo Raygadas Alejandro Énvila Fisher Aquiles Córdova Morán Abel Pérez Zamorano Mario A. Campos El Divot Marina Rodríguez Brasil Acosta Peña Violeta Tackney Edgardo Lara Darwin Franco Ana Laura de la Cueva Fernández Claudia Adita Ruiz Vania Sánchez Trujillo Martín Morales Ignacio Domínguez Rubén Darío Ĥau Nora Suárez José Cruz Delgado Nohemí Yáñez

Visítanos y envía tus comentarios a:

www.buzos.com.mx

Oficinas Administrativas

Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/ Fax: (01222) 3 95 23 49. E-mail: editorial@buzos. com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2001-011114260400-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

EN ESTE NÚMERO

Reporte especial

Socialismo al estilo Chávez **Aquiles Montaño Brito**



A fondo

- **7** Las cartas de Hugo Chávez
- El fascismo criollo del edil texcocano Aquiles Córdova Morán

Especialistas

- 32 En el mundo, menos acceso a los alimentos Abel Pérez Zamorano
- 34 Freno a la migración Brasil Acosta Peña
- $36^{\rm \ Clkos}_{\rm \ Edgardo\ Lara}$
- Pulso Legislativo Álvaro Ramírez Velasco
- 38 Para Hechos Lorenzo Delfín Ruiz
- 39 Periscopio L. Raygadas
- 40 Medius Operandi Mario A. Campos
- Sextante Cousteau
- 45 Escafandra literaria Ángel Trejo

Internacional

- $26 \; \substack{\text{Republicanos} \\ \text{rumbo a 2008}}$ Ana Laura de la Cueva
- 28 Diciembre histórico Azucena del Campo

Actualidad

- De la semana...
- "Ley de marchas", un absurdo nacional Martín Morales
- Fractura a la Corte el caso Marín-Cacho Álvaro Ramírez Velasco
- Historial de asesino jalpense Leticia Ánimas Vargas
- Ley del ISSSTE al son jarocho Nora Suárez
- Totoltepec, sólo promesas... Nohemí Yáñez

Opinión

Proteger al medio ambiente Samuel Schmidt

Cultura

- Venta de garage Violeta Tackney
- Regresarán un día... Herib Campos Cervera

en su tinta...

- Canción ranchera C. Mejía
- 48 Sociedad Anónima

Las cartas de Hugo Chávez

os venezolanos han sido convocados a un referéndum que, entre otras cosas, decidirá si se aprueban los cambios constitucionales necesarios para permitir la reelección, durante un número indeterminado de veces, de Hugo Chávez Frías como Presidente de ese país e introducir reformas económicas que priorizarían la propiedad social sobre la privada, enrumbando a ese país hacia el socialismo bolivariano, como han denominado a su proyecto de nación.

El ambiente interno e internacional ha sido tensado. Los opositores a Chávez, que llevan años intentando derrocarlo con el respaldo abierto de los centros mundiales de poder económico y político, intentan revivir la táctica política-mediática usada en 2002, cuando lograron derrocarlo momentáneamente. Nuevamente se ven manifestaciones, sin que se pueda evaluar el porcentaje de la población que representan, de nueva cuenta la sangre que corrió es achacada, sin mayores averiguaciones, al Presidente venezolano. La mayoría de las noticias atribuyen al chavismo la crispación social, así como la muerte de un joven, y anuncian una nueva dictadura de aprobarse el SÍ en el referéndum.

Por su parte, Hugo Chávez pondrá a prueba nuevamente su popularidad en esta consulta, popularidad que no se debe sólo a que sus seguidores lo vean como un Presidente echado para adelante y con la lengua suelta para retar a los poderes imperiales, aunque cante mal las rancheras. Apostarle sólo a eso sería un suicidio político y personal. Independientemente de lo que se piense externamente del proceso comandado por Chávez Frías, de los intereses geopolíticos, disfrazados de preocupación democrática, que hay sobre ese rico país petrolero y de la preocupación de algunos hombres del poder mundial sobre el impacto que tendrá si se dirige al socialismo, hay evidencias de que la mayoría de venezolanos, que son los únicos que van a votar, aprueban lo que ha hecho su actual Presidente, dicen que ahora viven mejor y, al parecer, no es una ilusión sino una carta muy fuerte para convencer a la población por el SÍ. En un documento titulado Panorama social de América Latina 2007, la Comisión Económica Para América Latina afirma que "la República Bolivariana de Venezuela logró disminuir sus tasas de pobreza e indigencia 18.4 y 12.3 puntos porcentuales, respectivamente, entre 2002 y 2006. La elevada tasa de crecimiento del producto, así como la implementación continua de programas sociales de gran amplitud, permitieron que tan sólo entre 2005 y 2006 la tasa de pobreza pasara de un 37.1 a un 30.2 por ciento, y la de indigencia de un 15.9 a un 9.9 por ciento. Este acelerado avance señala una mejora sustantiva de las perspectivas de reducción de la pobreza e incrementa, significativamente, la probabilidad de cumplir con la primera meta del milenio". Si esto es así, entonces es altamente probable que el resultado arroje un aval mayoritario y un impulso al proyecto socialista bolivariano; en caso contrario, se le acortará el tiempo a Hugo Chávez para sus reformas. Pero, sea cual sea el resultado, tomando en cuenta lo que está en juego, no cesará la presión contra quien decidió salirse del redil. Después del derrocamiento temporal de Hugo Chávez en 2002, la revista Newsweek preguntó tendenciosamente en su portada: "¿Chávez ha aprendido su lección?". Al parecer sí, sabe que su carta principal es lograr que lo apoyen millones de venezolanos.

Sin falta de trabajo

A pesar de lo que digan sus adversarios, siguen llegándole propuestas de trabajo a Luis Carlos Ugalde, pues Steven E. Hyman, provost de la Universidad de Harvard, algo así como el Secretario Académico, le hizo la invitación basada en el "liderazgo y amplia experiencia académica del Dr. Ugalde en estudios sobre política mexicana y relaciones internacionales". Otras instituciones que también han hecho la invitación fueron la Universidad de Columbia y el Centro para la Democracia y la administración de Elecciones en Washington. Aunque al parecer será Harvard la que llene sus expectativas.

Ventajas de las coaliciones

A raíz de las últimas elecciones realizadas en varios estados, el PRD debe tomar en consideración la importancia que tuvieron estas alianzas, pues se dice que de no haberlas hecho les hubiera ido peor. Por eso, en lo que respecta a las modificaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), Leonel Cota ha pedido a los diputados y senadores de su partido que lo analicen, porque de aceptarlo sería un retroceso democrático.

Luchan por sobrevivir

Los cinco partidos de representación menor en San Lázaro presentaron una iniciativa para defender las coaliciones totales y parciales, desde luego se defienden del objetivo del PAN, PRD y PRI de ser obligados, como partidos llamados emergentes, a contar con el 2 por ciento de los votos para continuar gozando del registro. Parece ser que ya se olvidaron algunos de los "grandes" que gracias a estas estrategias han podido obtener algunos cargos.

Difícil controlarlos

El asunto del comercio informal no ha sido tan sencillo de controlar, pues los comerciantes se resisten, por las bajas ventas, a ocupar las plazas ofrecidas por el Jefe de Gobierno, y las riñas lo demuestran por su constancia, como la ocurrida en Santísima y Guatemala que dejó a nueve personas heridas. Cumplirá Ebrard lo de meterlos al aro, ¿ "cueste lo que cueste?

Continúan quejas por el mal servicio

El problema del abastecimiento del agua en el Distrito Federal sigue siendo de los más graves: el GDF ha cortado el agua en las instituciones y dependencias que no han hecho sus pagos correspondientes y argumentan que tal acción es para "para mejorar el servicio", aseguró Ramón Aguirre, encargado del servicio; sin embargo, los efectos de tales acciones no se han sentido entre la población, pues las quejas de los vecinos, sobre todo en la zona de Iztapalapa, continúan presentes.

Buscan paz

Al inaugurarse la conferencia internacional sobre Oriente Medio en la ciudad estadounidense de Annapolis (Maryland), israelíes y palestinos aceptaron reanudar las conversaciones abandonadas desde hace siete años y alcanzar un acuerdo de paz antes de que concluya 2008. Acompañado por el premier israelí Ehud Omert y el líder palestino Mahmud Abas, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, leyó un comunicado en el que se comprometen a "vigorosas, activas y permanentes negociaciones para consumar dichos acuerdos", aunque la idea de EE.UU. con esta cumbre es, según analistas, involucrar a los países árabes moderados en un frente común contra Irán, considerado por Washington y Tel Aviv como el "enemigo número uno". Irán es acusado de respaldar a grupos extremistas en el área, incluyendo al movimiento palestino islámico de Hamas, quien desafió el poder de Abas, ocupando la Franja de Gaza en junio.

www.buzos.com.mx

REPORTE ESPECIAL REPORTE ESPECIAL



Aquiles Montaño Brito

a sombra del fantasma regresa, luego de un exilio forzado de 34 años, a Sudamérica continental. La última vez, derrotado, salía de Chile, en septiembre de 1973. Ahora, intenta su arribo a Venezuela.

El fin de semana pasado, en la República Bolivariana de Venezuela dos fuerzas contrarias se midieron en el referéndum sobre la Reforma Constitucional que tiene como objetivo sentar las bases del Socialismo del Siglo XXI: socialismo al estilo de Hugo Chávez.

Las reformas han polarizado a la población. Mientras unos apoyan el "Sí", otros dicen "No" a los cambios constitucionales. El debate no ha cesado entre las fuerzas políticas, cuya correlación, en promedio, desde que llegó Chávez las not tentables. El definition de la presidencia, es de 60-40, en porcentajes, siendo los más aquéllos que apoyan el "Proyecto Bolivariano". A diferencia de los comicios efectuados hace dos años, cuando la oposición no asistió el día de los comicios, esta vez todos llamaron a la votación.

Y no es para menos, en esta ocasión, las campañas sobre las Reformas Constitucionales se agudizaron más que en años anteriores: del lado *chavista* hubo la deserción del Ministro de la Defensa, Raúl Isaías Baduel, quien

catalogó las reformas como un "fraude", en tanto la parte disidente ha baleado, según refieren las noticias, a dos jóvenes que intentaban atravesar sus barricadas para ir al trabajo; uno de ellos, falleció tras recibir tres descargas.

REFORMAS CONSTITUCIO-NALES

Roy Chaderton Matos, embajador de Venezuela en México, sostiene, en entrevista con **buzos**, que la Reforma Constitucional es un "paso a un socialismo muy democrático. El socialismo, esencialmente, es democrático. No puede ser de otra manera".

Y es que el artículo propuesto

que levantó más polémica se refiere al número de reelecciones a las que un Presidente de la República puede aspirar: el 230, del Capítulo II de la Constitución. De acuerdo con la constitución que aún está vigente, "el periodo presidencial es de seis años. El Presidente o Presidenta de la República puede ser reelegido o reelegida, de inmediato y por una sola vez, para un nuevo periodo". Por lo que el actual Presidente de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, ya no podría ser reelecto una vez más, dado que ya ha participado en dos elecciones para Presidente de manera consecutiva: en diciembre de 1998, cuando una mayoría favorable del 56 por ciento de los votos lo instaló en el despacho de la Presidencia

y ratificado en su cargo luego de la Constituyente que pedía, en el año 2000 la "relegitimación de los mando públicos"; la segunda, el 3 de diciembre del año pasado, cuando ganó de nueva cuenta la Presidencia con el 61.35 por ciento de los votos, superando así a la oposición representada por Manuel Antonio Rosales Guerrero, quien obtuvo el 38.39 por ciento de los votos y que fue apoyado durante su campaña por el dirigente panista de México, Manuel Espino Barrientos.

La reforma que propone el gobierno aumenta un año al ejercicio del Poder Ejecutivo y le da la posibilidad de presentarse a las elecciones cada que su periodo esté a punto de expirar: "El periodo presidencial es de siete años.

El Presidente o Presidenta de la República puede ser reelegido".

Desde el punto de vista del embajador, esto no representa un problema. "No le tememos al pueblo -afirma-. No hay país en el mundo que haga tantas elecciones. Estamos permanentemente recurriendo a la voluntad del pueblo".

Venezuela ha tenido, en los últimos cuatro años, elecciones o referéndum que tienen que ver directamente con las acciones del Ejecutivo: en agosto de 2004, Hugo Chávez Frías se sometió a un referéndum revocatorio, en el que la mayoría de la población aprobó su mandato; en diciembre de 2005, su partido ganó las Elecciones Parlamentarias, luego de que la oposición se retirara de



Roy Chaderton. Esperanzado en que se gane el referéndum.

4

Socialismo al estilo Chávez

los comicios días antes de llevarse a cabo; en diciembre de 2006, Chávez Frías ganó para un segundo periodo las elecciones presidenciales; y el pasado domingo 2 de diciembre, se llevó a cabo el referéndum para aprobar o no la Reforma Constitucional.

-¿Y si el pueblo vota por el "No" a las reformas? -pregunta **buzos**.

- Pues entonces no hay reformas –responde el embajador.

Además de la "reelección indefinida", la Reforma Constitucional propuesta contempla cambios en otros 68 artículos de la actual Constitución. Así, las reformas representarían la segunda gran modificación de la Carta Magna venezolana en la era de Chávez.

En materia electoral, el artículo 64 reduce la edad mínima para poder participar en las elecciones de 18 a 16 años. La seguridad social del Estado anexa a sus funciones la creación de fondos para



el retiro y pensiones de aquellas personas que trabajen por cuenta propia, contemplado en el artículo 87. En el 90 se prevé un cambio para reducir la jornada laboral de 8 a 6 horas, con lo cual el gobierno -afirman- pretende velar por el descanso y el recreo de las

personas. La propiedad privada se respeta como tal, siempre y cuando tenga orígenes lícitos, según el artículo 115, porque según Chávez Frías el gobierno no pretende trasformarse en un "capitalismo de Estado".

La visión del embajador ve-

Proyecto Nacional Simón Bolívar

El procedimiento para hacer cambios constitucionales es el segundo punto de un proyecto más amplio impulsado por el gobierno de Hugo Chávez Frías: el Provecto Nacional Simón Bolivar, que incluye la Lev Habilitante, la Reforma Constitucional, Moral y Luces, La Nueva Geometría del Poder y Explosión del Poder comunal.

Ley Habilitante: La Asamblea Nacional autoriza al Presidente de la República para que, en Consejo de Ministros, y con los procedimientos señalados en la Constitución, emita decretos-leves. La Asamblea deberá revisar aquellos decretos-leyes. En caso de que sean leyes orgánicas deberán turnarse al Tribunal Supremo de Justicia".

Reforma Constitucional: Según el artículo 342, la Constitución prevé tres formas para introducir cambios a la misma: enmienda constitucional, reformas y asamblea constituyente. El gobierno, a diferencia de 1999 cuando se llevó a votación la

Asamblea Constituyente, propone ahora sólo algunas modificaciones.

Moral y Luces: tiene que ver con la educación "mucho más allá de la escuela: en la fábricas, en los talleres, en los campos... Se trata del estudio de todos los días, permanente, de la búsqueda del conocimiento en el campo, en el cerro, en la calle, en el libro". Según declaraciones de Chávez Frías sobre este punto, "siempre hay que buscar tiempo para escribir, y mucho para leer, reflexionar y estudiar. Un luchador, un revolucionario, tiene que estudiar todos los días de su vida. Navegar en las aguas de la dialéctica".

Nueva Geometría del Poder: busca una manera de distribuir el poder político, económico, social y militar sobre el espacio.

Explosión del Poder Comunal: según la visión oficial, "el poder popular es alma, nervio, hueso, carne y esencia de la democracia".

nezolano se apoya en la teoría marxista: "usted retribuye trabajando y produciendo. Pero es un mundo distinto", señala. Y en el caso de la propiedad, con miras a la socialización de ésta, proponen en sus reformas un tipo de "propiedad social directa" que implica que los ciudadanos de una región tengan en su poder determinada propiedad para su explotación. "Ahora hay más propietarios porque hay una mejor distribución de la riqueza que nunca".

Con las modificaciones a las leyes que propone el gobierno "nos sentimos muy orgullosos y aguantamos el chaparrón de mentiras", apunta Chaderton Matus, y asegura que la campaña mediática, "el monstruo de la industria mediática", en su contra

www.buzos.com.mx

ha encontrado en la mentira la concentra entre sus filas, aproximejor y única defensa.

Entre las "mentiras de la oposición", sostiene, se encuentran aquéllas como que los niños tendrán que ser donados al Estado; que si en la casa familiar hay un cuarto que no se ocupe por algunos de los miembros de la familia, éste podrá ser ocupado por "un extraño" que el Estado decida que ahí puede vivir; que el Estado se adjudicará los derechos de autor de los inventores científicos y de los literatos; que el Estado podrá quitarles, según le convenga a la elites de poder, sus propiedades; entre otras.

LA OPOSICIÓN. EL ESPACIO AHÍ ESTÁ

madamente, a un total de 3 millones 700 mil ciudadanos; bloque que casi no ha perdido adeptos y que se ha mantenido en su postura desde que Chávez inició sus gestiones al frente de Venezuela. Su crítica más recurrida es la "forma dictatorial" en la que se manejan las cúpulas de poder venezolanas.

Sin embargo, la constitución actual de Venezuela garantiza que las disidencias puedan rebatir y "echar para atrás" las decisiones del Ejecutivo mediante el proceso de referéndum que, de acuerdo con el artículo 71 vigente, dice que "las materias de especial trascendencia nacional podrán ser sometidas a referendo consul-La disidencia en Venezuela tivo por iniciativa del Presidente

"Nos sentimos muy orgullosos y aguantamos el chaparrón de mentiras (...) el monstruo de la industria mediática en nuestra contra ha encontrado en la mentira la mejor y única defensa".

-Roy Chaderton Matus

(...) por acuerdo de la Asamblea Nacional, aprobado por el voto de la mayoría de sus integrantes; o a solicitud de un número no menor del 10 por ciento de los electores y electoras inscritos en el registro civil y electoral", habitantes.

-¿La oposición tiene los espacios para manifestarse? -se le pregunta.

-Por ejemplo, ya pasamos por el referéndum revocatorio, que es la forma más democrática del mundo porque le permite a usted, decepcionado del gobierno a mitad de periodo, previo cumplimiento de ciertos requisitos, convocar a la voluntad popular para sacar a algún funcionario del gobierno. Ése fue el intento que hizo la oposición y, bueno, lograron un 40 por ciento de apoyo. Nosotros logramos un 60 burocracia inmensa. por ciento.

Matos, cuya trayectoria como embajador se inició en Polonia, en 1969, en los tiempos de la Guerra Fría, 29 años antes de los cambios actuales. "Estamos construyendo sobre la marcha, estamos aprendiendo cada día (...) Estamos aproximadamente un millón de construyendo y es un proceso que se va radicalizando, en el sentido de que se van hundiendo cada vez concepto de respeto a la dignimás las raíces".

El embajador de Venezuela en México asegura que no han seguido otros esquemas del socialismo, sino que van, de acuerdo con sus ideas y teorías, tratando de construir su modelo, el del Siglo XXI.

Incluso Chávez Frías ha criticado los últimos años del socialismo en la ahora extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), entre cuyos errores, según los analistas de este zuela en Francia. fenómeno, está el sostener una

"No darle poder a los burócra-Por otro lado, "puede haber tas. En la medida en que los nidesviaciones", afirma Chaderton veles de decisión vayan bajando venir a matar", sentencia.

y sobre eso se cree una pirámide de poder, entonces estaremos más cerca del Socialismo del Siglo XXI", afirma Roy Chaderton.

-¿Cómo aseguran ustedes que esa burocracia no se afiance dentro de la estructuras de poder? -pregunta **buzos**.

-Precisamente dándole más poder al pueblo. Estableciendo lo que se llama la contraloría social. La diferencia es que la gente opina si está a favor o en contra suya. En la democracia representativa sí hay representación de los pueblos, es una forma muy dinámica de democracia.

EL MODELO

Según la visión venezolana, "un socialismo eficiente debe tener riqueza, que asegure la libertad y, sobre todo, la justicia social. La justicia social se traduce en cosas tan elementales como que se pueda acceder al derecho de educación, a una buena salud, a disfrutar de la recreación, de seguridad, el trabajo. Todo es un dad de la persona.

"Pero quisiéramos socialismo para toda la vida y no está nada mal tener democracia para toda la vida si se cumple la justicia social, prosperidad, empleo, salud, educación, para toda la vida. Parte del fenómeno de las sociedades capitalistas es que no saben qué va a ser de su vida. Hay un elemento de inseguridad", sostiene el ex embajador de Vene-

Por otro lado, defienden su proyecto y tratan de convencer al pueblo, porque "si ellos (la oposición) regresan al poder, van a

Canción ranchera



3 DE DICIEMBRE DE 2007 www.buzos.com.mx 3 DE DICIEMBRE DE 2007 www.buzos.com.mx

"Ley de marchas", absurdo nacional

Martin Morales

a reglamentación de las marchas en la Ciudad de Méxi-Lo está empantanada en el debate político entre PAN, PRD y gobierno de la capital; la realidad, reconocen legisladores federales de esos partidos y el Jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, primero deberá analizarse en el Congreso de la Unión porque se tocan principios constitucionales como el pleno derecho a la expresión de las ideas, manifestación, reunión, petición y, al mismo tiempo, otros como el libre tránsito.

La reforma debe ser general porque no es posible modificar la Constitución sólo para ajustarla a las necesidades específicas de una entidad del país, en este caso el Distrito Federal, porque los lineamientos constitucionales, por definición, se aplican automáticamente a toda la federación. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) no tiene facultades para modificar la Ley Fundamental del país y tampoco para emitir un reglamento que pudiera atentar en directo los preceptos de la Carta Magna.

Lo que hay recientemente es, ante todo, una campaña e iniciativa del PAN contra "el caos" y defensa del PRD que se sintetiza en la variable de buscar a quién responsabilizar de las marchas y sus efectos.





La dirigente del PAN-DF, Mariana Gómez del Campo, prometió hace unos meses en su toma de posesión recuperar políticamente la Ciudad de México, y esto es parte de su proyecto "Marcha en orden, no seas parte del caos", el cual incluve fotos lo mismo con comunicadores que personas muy conocidas

como el ex futbolista seleccionado nacional Manuel Negrete, quien en algún evento alusivo consideró "gente fea" a quienes hacen plantones y marchas en el DF, aunque se trate de los mismos que le aplaudían en el estadio y le dieron de comer durante años.

Con volanteos, una página web,

entre otros, los panistas han recolectado cerca de 105 mil firmas ahora sujetas a validación del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para sustentar la iniciativa popular de marchas en la ALDF para su discusión y, en su caso, aprobación.

Pero también Marcelo Ebrard

"EL ORDEN CONTRA EL CAOS"

Son diversas las singularidades de la agresiva campaña impulsada por el PAN del DF para normar las marchas:

El planteamiento denotativo "No seas parte del caos" implica otro connotativo no escrito de "integrante al orden". Hasta en la literatura moderna hay referencia a esto. El bien, representado por el orden, enfrentado con el mal, que es el caos. Dios contra el diablo, lo mismo que en otro nivel discursivo, rijosos y ordenados, revolucionarios e institucionales, indecentes y decentes, incivilizados v civilizados.

El principio de Caos y Orden es un debate científico de actualidad, es la ruta para hallar el punto de equilibrio que, en una especie de geometría política, pudiera ejemplificarse con aquella imposibilidad mencionada por el legislador mexicano Luis M. Farías sobre la imposibilidad de hallarle una cuadratura al círculo, alguna vez que se buscaba normar la libertad de expresión.

En el debate del caos y orden entra, incluso, la tan actualizada Metafísica con la llamada Física cuántica, la cual abre la posibilidad de conocer la forma de ordenar el caos, entenderlo primero para dominar sus extrañas reglas, es decir, la naturaleza de mal con base en el estudio y control de una parte caótica.

Entre los libros en los cuales se puede ampliar esto, hay al menos tres publicados por el Fondo de Cultura Económica (FCE): La Ciencia del Caos, del

científico Isaac Schiffter; Fractus, Fracta, Fractal, de Vicente Talnquer, y Cois, Fractales v Cosas Raras, de

fractales son una especie mensional que da como

resultado, según una serie de posibilidades matemáticas, una estructura que constituve una parte razonable, inteligible de la que se llama caos, el cual no sigue ninguna regla conocida, como la dinámica social.

Más allá está la asociación del caos-orden con la estructura planteada para la Ciudad de Dios con inspiración de Santo Tomás de Aquino, el denominado estructuralismo del provecto de la Democracia Cristiana que embona con la doctrina social de la Iglesia católica, donde también resalta el orden social como principio del bien ordenado por controlar el mal desordenado.

Por otro lado, en la literatura fantástica moderna, la escritora inglesa Louise Cooper, autora de la trilogía de El Señor del Tiempo, dice: "las fuerzas gemelas de la Luz y las Tinieblas se manifestaron de muchas maneras diferentes: el Día y la Noche, el Bien y el Mal, el Orden y el Caos... y en muchas de las antiguas religiones de nuestro mundo estuvieron personificadas en formas, a veces humanas, a veces no humanas, de deidades en guerra: Osiris y Set, Abura-Mazda y Ahrimán, Marduc y Tiamat y muchos más.

"Cada personificación tiene sus seguidores, cada personificación es única; pero todas ellas toman su verdadera naturaleza de la misma fuente universal: las fuerzas eternamente conflictivas de una dualidad manifiesta.

"Pero a veces, en cualquiera de estas dimensiones, la balanza se inclinó demasiado hacia un lado y una fuerza triunfa y reina a expensas de la otra. Pero sin un adversario que la contrarreste, ninguna fuerza puede perpetuarse; la relación es simbiótica, y el Orden sin el Caos, o el Caos sin el Orden, conducen irremediablemente a la entropía (...)".



www.buzos.com.mx

prometió en su campaña impulsar la reglamentación de las marchas, soslayando los principios constitucionales en juego, por lo cual ahora apoya una reforma constitucional. El 15 de octubre de 2005, ante empresarios en el University Club, señaló que era "indispensable hallar la forma de conciliar derechos y normar las marchas en la Ciudad de México". Y el 28 de abril de 2006, ya como candidato de la coalición Por el bien de todos, dijo: "promoveremos un acuerdo con todos los actores políticos en la ciudad para lograr que los inconformes puedan manifestarse pero sin afectar la libre circulación".

ACOTAN DERECHOS

La diputada capitalina Nancy Cárdenas, portavoz del grupo parlamentario del PRD, dijo a **buzos** que "en el PAN no saben que se acotan derechos constitucionales con su iniciativas, lo cual es materia del Congreso de la Unión, se relaciona con derechos como el de manifestación y libre tránsito", pero señaló que no rechazan debatir el tema, lo cual podría darse en 2008, "nosotros creemos que por los motivos expuestos en este momento no hay condiciones para ese debate".

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Víctor Hugo Círigo, afirmó también que el tema se discutirá en su momento, "todavía no forma parte de la agenda legislativa". Una Comisión Especial a cargo del diputado Xiuh Guillermo Tenorio dará seguimiento a la iniciativa con proyecto de decreto de Ley de Manifestaciones Públicas del DF presentada por la dirigente panista capitalina Mariana Gómez. Tenorio envió al IEDF, para su validación, las 104,279 firmas entregadas el 29 de octubre pasado. De avalarse las firmas, se elaborará un dictamen y, en su caso, pasará a votación al pleno de la ALDF.

SON CASOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y DE OTROS ESTADOS

Nancy Cárdenas comentó a este

semanario que otro de los aspectos que dan un perfil nacional al problema de las marchas "como se puede argumentar con datos y estadísticas precisas" es que en su inmensa mayoría son problemas



con el gobierno federal y, la otra parte, de gobiernos de otras entidades. Según datos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, documentados con los reportes operativos, el 80 por ciento de las movilizaciones, bloqueos y plantones en la capital del país son asuntos de orden federal y sólo 20 por ciento tiene alguna relación directa con la administración local. Resaltó que las manifestaciones de inconformidad son en la Ciudad de México porque están concentrados los poderes nacionales, las oficinas federales, etcétera.

Indicó que la iniciativa plantea que la administración capitalina se encargue de solucionar los conflictos, aun cuando, como se ha dicho, no tenga facultades porque en la mayoría de los casos se trata de asuntos de orden federal. como los macheteros de San Salvador Atenco, Estado de México, en protesta contra la instalación del aeropuerto alterno; campesinos en demanda de apoyos; maestros en exigencia de más sueldos, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) contra el gobernador Ulises Ruiz; otras de rechazo a la Ley del ISS-STE (antes a la del IMSS), contra la carestía, etcétera.

Fernando Belaunzarán, secretario de Formación Política del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD, dijo por su parte que "es inconveniente entrar a un debate planteado de mala fe, con una cómoda e inaceptable exigencia del gobierno federal para que el GDF atienda con garrotes lo que ellos no pudieron ni quisieron resolver con diálogo y política".

En el Congreso hay iniciativas sobre las marchas. La más reciente del 17 de julio pasado, del diputado perredista Gerardo Villanueva, ante la Comisión Permanente, la cual fundamenta que la mayoría de las movilizaciones en el DF se realizan por asuntos del fuero federal y, por ello, plantea determinar la obligatoriedad de las autoridades de la federación para atender los problemas planteados en esas marchas, un control y supervisión de las respuestas ofrecidas por la autoridad **b**

ARTÍCULOS PARA EL ANÁLISIS EN LA INICIATIVA DE LEY DE MARCHAS ELABORADA POR EL PAN-DF

Artículo 4°.- Queda prohibida que en cualquier asamblea, reunión, plantón, protesta, manifestación o marcha, sus integrantes profieran injurias, insultos, amenazas, empleen violencia contra las personas, dañen los bienes de dominio público o privado o afecten el libre tránsito de las personas.

Queda prohibido cualquier bloqueo en el Distrito Federal.

CAPÍTULO TERCERO

DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MANIFESTANTES

Artículo 10.- Los habitantes de la ciudad, o quienes transiten por la misma, tienen el derecho de utilizar los bienes de dominio público conforme a su naturaleza y destino. Deberán ejercer sus derechos sin perturbar el orden y la tranquilidad públicos, ni afectar la continuidad del desarrollo normal de las actividades de los demás habitantes del Distrito Federal.

Artículo 11.- Las manifestaciones sólo podrán tener lugar entre las 11:00 y las 18:00 horas, en bienes de dominio público como parques, jardines, áreas verdes, explanadas, zonas de recreo, centros deportivos y las vialidades referidas en la presente Ley.

Lo anterior se llevará a cabo dandó aviso por escrito a la Secretaría de Gobierno con una anticipación de 72 horas previas a la realización de la manifestación.

Dentro de las 24 horas siguientes a la recepción del aviso la autoridad podrá, por razones de orden público y mediante resolución motivada, modificar el recorrido de la manifestación o marcha, la fecha, el sitio y la hora de su realización.

Si dentro de ese término no se hiciere observación por la respectiva autoridad, se entenderá cumplido el requisito exigido para la manifestación o marcha.

No se consideran lícitas las manifestaciones cuando se cometan actos constitutivos de delitos o se porten armas.

Artículo 19.- Son infracciones a la presente Ley:

- I. Alterar el orden público;
- II. Proferir injurias, insultos o amenazas contra la autoridad o las personas;
- III. Ejercer violencia contra cualquier persona;
- IV. Realizar actos que dañen los bienes de dominio público o privado, y
- V. Afectar las vialidades y el libre tránsito de las personas.

Artículo 20.- Cada una de las infracciones a la presente Ley serán sancionadas por la autoridad competente con una o más de las siguientes sanciones:

- I. Amonestación;
- II. Multa;
- III. Arresto administrativo;
- IV. Reparación del daño a terceros, y
- V. Actividades de apoyo a la comunidad.

3 DE DICIEMBRE DE 2007

www.buzos.com.mx

www.buzos.com.mx



Álvaro Ramírez Velasco

o absolvieron de la culpa y del pecado. El ala dogmática de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se impuso en el Caso Lydia Cacho, para absolver al gobernador de Puebla, Mario Marín Torres, en la violación grave a los derechos fundamentales de la periodista, en contubernio con otros 29 funcionarios de aquella entidad.

El caso, además generó una seria fractura entre los ministros y hasta descalificaciones personales entre algunos de ellos, como el caso de Juan Nepomuceno Silva Meza —del ala liberal—, que enarbolaba la culpabilidad del mandatario poblano, y Sergio Salvador Aguirre Anguiano, quien por momentos parecía el abogado de oficio de Marín.

Enunaaplicación de ley estricta, sin margen a interpretaciones jurídicas, por mayoría de seis

votos contra cuatro —uno de los 11 ministros estuvo ausente—, de justicia de Puebla no fueron utilizadas para consumar la venganza del empresario José Kamel Nacif Borge, a quien la periodista señaló como miembro libro Los Demonios del Edén.

negaronaendilgarlealmandatario poblano el involucramiento en la protección a la red de pederastas que, de acuerdo con Cacho, representaba el fundamento del caso, pues "directa o indirectamente, consciente o inconscientemente", Marín puso las instituciones de justicia al servicio de esa organización que abusa de niños, niñas y adolescentes.

precioso se perfilo cuando en el principio de independencia

el dictamen elaborado por el ministro Juan Nepomuceno Silva resolvieron que las instituciones Meza —que fue desechado por el Pleno de la Corte el pasado 29 de noviembre—, primero se anuló el apartado que consideraba que los abusos contra Lydia Cacho se dieron en el contexto de una red de pederastas en su de la protección a las mafias que promueven la pornografía Incluso, los ministros se infantil y la pederastia.

La investigación encabezada por Silva Meza concluía que "sí existió un concierto de autoridades de los estados de Puebla y Quintana Roo para violar garantías individuales de la periodista Lydia María Cacho Ribeiro, con motivo del proceso penal seguido en su contra", y en el que también se determinaba "que se violó además los principios democráticos de federalismo y El triunfo del llamado góber división de poderes en especial

judicial".

Asimismo, desde dos días antes del capítulo final, el 27 de noviembre, aprobaron anular en su totalidad el apartado tercero, en el que se aseguraba que sí existía una "violación reiterada v sistemática de derechos fundamentales en perjuicio de menores de edad", en el caso que fue conocido por la opinión pública a través de la grabación de una escandalosa charla entre Marín y Kamel, en la que quedaría al descubierto la conjura.

El pecado fue anulado primero y la culpa después, para darle a Mario Marín un trinfo político, pues todo el caso quedó reducido a actos de corrupción simple, sin el agravante de proteger a pederastas, que cometieron en dado caso — aún por comprobar funcionarios de menor rango.

TORTURA PSICOLÓGICA

El caso llegó a su final en la SCJN, casi dos años después de que Cacho fue aprehendida ilegalmente en Cancún, Quintana Roo, el 16 de diciembre de 2005, para ser trasladada por tierra a Puebla, en un viaje de más de 20 horas en el que "se le torturó psicológicamente", de acuerdo con la visión, esa sí, de varios ministros, sin que esto implicara fundamentales.

Luego de la resolución del pleno del máximo tribunal, también se prevé que en el Congreso de la Unión sean desechadas las tres solicitudes de juicio político contra Marín Torres, asunto que de cualquier manera esos casos no tenían oportunidad de prosperar perredistas y algunos panistas—, por un presunto convenio entre dijo lacónico: "ese no era su

www.buzos.com.mx

el habitante de Los Pinos, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, y el Mario Marín.

El caso quedó agotado en la Corte, luego de haber sido abordado en siete distintas sesiones y de generar incluso la división y enfrentamiento entre las alas dogmática y liberal de los ministros, en una historia que estuvo llena de aristas, que puso a discusión la validez de varios artículos constitucionales v mantuvo en vilo a varias instituciones.

LAVARON EL PECADO

"Ya chingamos", fue la frase, expresada casi como un susurro, por el abogado Alonso Aguilar Zínser, defensor del gobernador Mario Marín, a su compañero Fabián Aguinaco, en uno de los pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), durante el receso decretado en la sexta sesión en que se abordó el caso el pasado 27 de noviembre.

Apenas hacía unos segundos, los ministros habían determinado que la investigación sobre las redes de pederastia en el caso Cacho-Marín no estaba "suficientemente sustentada", por lo que decidieron eliminarla del dictamen. El gobernador poblano ya no podría ser señalado por ese violaciones graves a sus derechos pecado, aun cuando se avalara el resto de la investigación —como al final ocurrió.

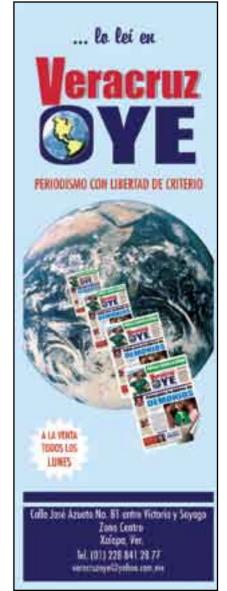
> También en uno de los pasillos del recinto del Centro Histórico de la ciudad de México, el abogado de la periodista, Xavier Oléa, respondió a botepronto sobre este asunto:

—¿Anularon el pecado de —de acuerdo con denuncias de los Marín?, preguntó este reportero.

Después de un silencio, Oléa

Sin embargo, para la autora de Los Demonios del Edén, la decisión es "gravísima", pues cierra los ojos al fondo del caso: el poder político que protege a los pederastas, y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Dijo que la determinación obedece a negociaciones políticas, con las que se soslaya que el mandatario poblano utilizó el poder público para, de una manera u otra, proteger a la red de pederastas en la que



está involucrado Kamel Nacif, a quien se pusieron a disposición las instituciones de justicia del estado, para concretar una venganza.

"Me parece que es peligroso que hava negociaciones políticas, más allá de mí, estamos hablando del caso Kuri. Si no estuvieran las redes de poder no estaría aquí... Estoy aquí porque Marín se prestó directa o indirectamente, voluntaria o involuntariamente, a proteger a la red de pornografía y pederastia de Kamel Nacif y Surcar Kuri, Si eso se elimina de la historia es gravísimo", advirtió Cacho.

La Tremenda Corte

Un día antes, durante la sesión del 26 de noviembre, los ojos del ministro Mariano Azuela —el más protocolario— se cerraron y su cabeza se movió como negando lo que escuchaba. ¡No podía ser!, pensó seguramente mientras Genaro David Góngora Pimentel leía cada una de las palabras de la transcripción estenográfica de la famosa grabación de la llamada entre Kamel Nacif y Mario Marín, dada a conocer por el diario La Jornada v por Carmen Aristegui en W Radio, el 14 de febrero de 2006.

cabrones siguen sacando mamadas y mamadas", se escuchó como estruendo en el histórico Salón de Sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través de la voz de Góngora, quien arrancó su ponencia de ese día reproduciendo el célebre diálogo, para ilustrar su respaldo a la investigación de su colega, Juan Nepomuceno Silva Meza, en la que se ratificó la responsabilidad de Mario Marín Torres en la aprehensión ilegal de las normas constitucionales que la periodista.

Apenas unos minutos antes, durante el receso de aquella sesión el ala menos dogmática de los ministros —encabezada por Silva v Góngora— había propuesto, en privado, que se reprodujera argumentaron que el proceso de esa grabación en el Pleno, para ilustrar el debate.

ministro Εl Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, azuzado por Mariano Azuela —relatan testigos—, se negó a esa petición. Entonces Góngora planeó su "revancha". Él mismo leyó cada palabra, cada letra de la transcripción del audio que el 14 de febrero de 2006 desató el llamado Preciosogate y causó estupor en la sociedad.

Góngora tomó la palabra para abrir el debate sobre el informe de Silva Meza:

"Voy a relatar una pequeña historia —arrancó Góngora—. Son vísperas de la Navidad de 2005. La juez Rosa Celia Pérez acaba de dictar un auto de formal prisión en contra de la periodista Lydia Cacho. Una secretaria enlaza telefónicamente a dos personajes. '¡Quiubole Kamel!', dice Mario Plutarco Marín Torres. gobernador constitucional del estado de Puebla. ¡Qué pasó mi góber precioso!', contesta José Kamel Nacif, empresario radicado en Puebla. Continúa la conversación. 'Mi héroe y chingao, ¿cómo estás?' '¿No? Tú eres el héroe de esta película, papá, pues ya ayer le acabé de darle un pinche coscorrón a esta vieja cabrona'..."

debate de los ministros. El ala dura interpretó al pie de la letra entrañará algunas revanchas.

consideran que el audio no puede tomarse como prueba, pues fue obtenido ilegalmente, va que no existió de por medio una orden

Sin embargo, los más flexibles investigación que realizó la Corte sobre el caso, con fundamento presidente en el Artículo 97 Constitucional. no era un proceso judicial, sino la facultad de atracción e investigación del máximo tribunal, por lo que no podía aplicarse en este caso el Artículo 16 de la Carta Magna, que consagra el derecho a la intimidad y a la vida privada.

Al final el ala dogmática se impuso y la grabación fue A manera de narración, totalmente desechada, dando paso a la absolución final de Marín Torres.

DE NUEVO SUELTOS

La Corte cerró así la puerta del infierno que trajeron Los demonios del Edén, los que ahora deberán peregrinar por las vías penal v política. En la primera, las procuradurías General de la República (PGR) y General de Justicia del estado de Puebla (PGJEP) deberían iniciar procesos. en función de la investigación del máximo tribunal, que determinó que si hubo, al menos "irregularidades menores".

En la segunda vía, los demonios apenas han sido liberados, pues en el caso será sin duda bandera partidista: el PRI festeja la exculpación de su góber; el PAN buscará sacarle alguna raja política; y el PRD tomará el caso La grabación fue el centro del como bandera de un combate a corrupción, que también

Historial de asesino jalpense

Leticia Ánimas Vargas

T i dos sentencias penales por el delito de lesiones ni las múltiples averiguaciones previas iniciadas en su contra, pusieron freno a las aspiraciones políticas de César Humberto Olarte Fajardo, ex candidato priísta a la presidencia de Jalpan, Puebla. Sólo la gravedad del más reciente ilícito cometido por él pudo detenerlas: el asesinato de Antonio Amador Jerónimo, perpetrado en la víspera de las elecciones locales del pasado 11 de noviembre, por el que se le inició el proceso 418/07 de Xicotepec.

La impunidad con la que se venía conduciendo, por lo menos desde hace dos años, el vástago del tres veces alcalde Humberto Corcino Olarte Romero, sólo puede explicarse por la existencia de una cadena de complicidades y el tráfico de influencias del que siempre hizo alarde la familia.

Autoridades de todos lo niveles y ámbitos conocían, por las denuncias públicas realizadas por las víctimas de César Olarte, los ilícitos en que estaba involucrado y, no obstante sus antecedentes, fue registrado como candidato a la presidencia municipal por el PRI, en franca violación a la disposición legal al respecto, como la establecida en el artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal que preceptúa que no



podrán ser electas a presidente municipal aquellas personas que havan sido inhabilitadas por alguna sentencia.

En ostentación de sus excesos, César Humberto Olarte Romero obtuvo su registro como candidato del PRI, pese a ser reo en los procesos donde fueron dictadas, en su contra, sentencias condenatorias por el Juez de lo Penal de Xicotepec, y que iniciaron tras la denuncia por el delito de lesiones cometidas en agravio de Ángel Iturbide Bautista y Eliseo Flores Iturbide (proceso 254/05).

Lo anterior sin contar que han sido iniciadas en su contra diversas averiguaciones previas, a saber: la 72/05, iniciada por daño en propiedad ajena; la 73/05, por allanamiento de morada v abuso de autoridad; la 75/05, por abuso de autoridad y daño en propiedad ajena, y la 156/05, por difamación. Todas las indagatorias fueron iniciadas por el Ministerio Público de Xicotepec.

El pasado 3 de marzo, César Olarte, quien fungía como secretario del ayuntamiento, y su hermano Carlos fueron denunciados ante el Agente del Ministerio Público de Villa Lázaro Cárdenas por haber atentado a balazos contra el señor Víctor Amador Jerónimo, hermano de

3 DE DICIEMBRE DE 2007 3 DE DICIEMBRE DE 2007 www.buzos.com.mx www.buzos.com.mx

Reportaje

Antonio, quien fuera asesinado por el entonces candidato el 10 de noviembre anterior, según testimonios de lugareños de Apapantilla, habiéndose iniciado la averiguación previa 30/2007, que derivó en el proceso 48/07 por tentativa de homicidio, del juzgado de Xicotepec, en el que se negó la orden de aprehensión con argumentos baladíes como que los disparos que presentaba el vehículo de Amador Jerónimo no fueron hechos a la altura de su cabeza, por lo tanto, no hubo intención de asesinarlo.

Otra denuncia contra César v su padre fue iniciada por la Unión de Campesinos de la Sierra, por invadir terrenos en la colonia "Aquiles Córdova Morán", dando origen a los procesos 151/2006 y 152/2006 radicados en el Juzgado Penal de Xicotepec.

De acuerdo con denuncias de lugareños, los Olarte se han valido de cualquier medio para repara imponer a César como candidato y sucesor de su padre en la presidencia, contaron con la "complacencia y complicidad" de algunos funcionarios electorales en el Consejo Distrital de Xicotepec, como Filemón Omar Contla Rangel, José Luis Sampayo Gómez y Carlos Mora, quienes han estado a cargo de la organización de las elecciones desde 1995 en esta demarcación.

La relación entre César Olarte Fajardo y Filemón Contla Rangel, consejero presidente distrital del Instituto Estatal Electoral (IEE),



data de sus años como universitarios. Contla, además, es asesor de algunos diputados panistas y de Olarte.

Las mismas fuentes refieren do". tener el poder y, en esta ocasión, que "el 23 de julio (del presente año) una comisión integrada por Contla Rangel, Sampayo Gómez y Mora, consejeros electorales del Distrito Electoral 26, presentaron ante el consejero presidente del IEE, Jorge Sánchez para integrar los consejos municipales, dentro de las cuales para Jalpan figuran Edith Amador Fajardo, acomodada en el puesto de secretaria general del Consejo Municipal Electoral (CME); Beatriz Ascencio, amiga de la esposa

ta del CME (...) y, para garantizar 'parcialidad', el Consejo Municipal de Jalpan se instaló en una propiedad de los Olarte Fajar-

Incluso, corrieron rumores de que con la finalidad de mantener el poder, los Olarte habrían hecho acuerdos económicos con otros aspirantes a la candidatura del PRI a la presidencia municipal, incluido el hermano de un Morales, la lista de propuestas alto funcionario de la Procuraduría General de la República, quien de haberse decidido a competir habría sido, seguramente, Ponce, cuñada de César Olarte el abanderado en la pasada contienda electoral.

Ante la falta de interés de las autoridades ministeriales y judiciales de Puebla por esclarecer de César Olarte, como presiden- los delitos cometidos por César Olarte Fajardo, en septiembre pasado pobladores de ese municipio acudieron a la Presidencia de la República a denunciar esta situación.

Ahí, Víctor Amador Jerónimo expuso ante Bernardino Altamirano Rodríguez, coordinador de Servicios a la Ciudadanía, la negligencia con la que actuaron las dependencias gubernamentales para castigar a Olarte Fajardo, quien en ese entonces hacía alarde en la comunidad de "ser protegido de Javier López Zavala, ex secretario de Gobernación, y de Roberto Marín Torres, secretario de Organización del PRI, lo que le ha permitido cometer diversas fechorías", dijeron. Nada sucedió.

Finalmente, un día antes de los comicios, Antonio Amador Jerónimo, hermano de Víctor, fue baleado por César, según testimonios de su familia, a la puerta de su domicilio. Minutos después falleció como consecuencia de las heridas que sufrió.

El ataque fue perpetrado cerca de las 18:30 horas del 10 de noviembre de 2007 a unos metros de la carretera federal. Afuera de su casa quedó abandonado el auto de César, un Jepp Tracker de procedencia americana, color blanco, con placas JFG-5163 de Jalisco.

Tras conocerse los violentos hechos, pobladores de Apapantilla, que responsabilizaron al ex candidato del tricolor de la muerte de Amador Jerónimo, rodearon el domicilio del acalde para exigir que se entregara a la policía y respondiera por el cri-

César fue detenido más tarde

por elementos de la policía judicial, y trasladado a la ciudad de Puebla, donde empezaron a circular confusas versiones sobre los hechos, con las que, incluso, se pretendía exculparlo del delito al aseverarse que el preso era uno de sus hermanos y que el responsable del homicidio habría sido "un empleado del municipio sólo conocido como ingeniero Chucho".

Sólo la presión de los jalpenses pudo detener la maniobra y a César se le dictó auto de formal prisión por asesinato y se le sigue el proceso respectivo: sin embargo. su familia ha dejado correr el rumor de que pronto será liberado tras repartir "un millón de pesos entre diversas autoridades", por ello, dijeron que ya es tiempo de que las autoridades "pongan freno a la carrera delictiva de César".





Ley del ISSSTE al son jarocho

Nora Suárez

iniciativa del gobernador Fidel Herrera y con sólo 10 **▲**días en funciones, el pasado 14 de noviembre la LXI Legislatura del estado de Veracruz aprobó la reforma a Ley del Instituto de Pensiones del Estado (IPE) que se había mantenido atorada durante el pasado Congreso local.

Sin embargo, lo que desde los canales oficiales del gobierno se catalogó como un hecho histórico porque con la reforma a la ley se evitará la carga financiera de 920 millones de pesos que en el último año erogó el gobierno del estado para el pago de pensiones v salarios de cerca de 100 mil derechohabientes, desde el lado de la oposición lo histórico fue el albazo v la maquinaria priísta que se echó a andar para aprobar la reforma que perjudicaría a los 70 mil derechohabientes y aproximadamente 17 mil pensionados y jubilados del

Y es que con la nueva legislación no sólo se aumenta en siete años la edad jubilatoria de los nuevos derechohabientes, sino que, además, un pensionado veracruzano, cuando se retire, no podrá recibir más de mil 100 pesos mensuales en promedio, independientemente de que la mitad de los fondos de reserva del IPE -mil 500 millones de pesos- ahora podrá ser usada



por decisión del Consejo de Administración del IPE. No obstante esto, el pasado 14 de noviembre la reforma fue aprobada con 33 votos a favor contra 17.

Al respecto, el diputado Fredy Ayala González indicó que el

por encima de los derechos de los trabajadores, sino en pro de la obtención de una pensión justa. El legislador del PAN Antonio de Jesús Remes Ojeda afirmó que la ley aprobada "no garantiza rendimientos mínimos a los trabajadorescate del IPE no debe hacerse res", cuando es indispensable que

los veracruzanos jubilados tengan derecho a una pensión digna y de-

En este contexto, el diputado panista José de Jesús Mancha Alarcón expone que si bien el día de la aprobación se discutió durante seis horas la reforma, desde el principio la oposición se enfrentaba a un albazo que fue orquestado por la diputada priísta Carolina Gudiño, quien, cuatro días después de haber tomado posesión como legisladora y en el momento en que apenas se instalaba la comisión legislativa de Justicia v Puntos Constitucionales, presentó el dictamen de la ley ya listo para que se firmara y avalara sin que hasta ese momento se hubiera dedicado una sola hora al análisis. la discusión o la toma de acuerdos entre las fracciones parlamentarias, argumentando que la ley la conoció la anterior Legislatura y entonces ya no había que perder más tiempo.

Otra irregularidad es que, el que en su momento se presentó, no era el proyecto original que había presentado el Consejo Directivo del IPE al Ejecutivo para que éste lo mandara al legislativo, "había algunos artículos transitorios que no se habían insertado, los cuales hablan de la vigencia de los dere-

LA REFORMA

- •Se aumenta la edad jubilatoria de 53 a 60 años, además se exige que el derechohabiente haya trabajado y cotizado en el IPE 30 años
- Para pensionarse se requiere tener 60 años y un mínimo de 15 años de servicio v cotización.
- La pensión no podrá superar los 26 salarios mínimos. Esto significa que un pensionado ganará en promedio mil 100 pesos al mes.
- El Consejo Directivo del IPE podrá disponer de mil 500 millones de pesos del fondo de reserva del IPE para invertirlos en lo que guiera, arriesgando el pago de salarios y pensiones de 100 mil trabajadores.
- •La reforma se aprobó a 10 días de que entró en funciones la LXI Legislatura local, de mayoría priísta.
- •Los préstamos a corto y mediano plazo que se den a los trabajadores causarán un interés no menor a 12 por ciento ni superior al 50 por ciento respecto de la tasa de interés vigente en el mercado, pero en caso de demora en la entrega de los pagos periódicos se les aplicará la tasa de interés más alta que exista en el mercado como recargo.

chos y prerrogativas de los actuales derechohabientes; se les quitaban prerrogativas a los actuales derechohabientes, porque según ellos se les había pasado".

Sin embargo, la falta de información y análisis no es lo más grave, sino que, finalmente, la reforma a ley se aprobó dando plena libertad al Consejo de Administración del IPE para manejar mil 500 millones de pesos del fondo de reserva técnica, con lo cual se pone en riesgo el pago de salarios y pensiones para los derechohabientes.

"La iniciativa pretende aplicar el 50 por ciento de las reservas del Instituto a diversas inversiones financieras mercantiles u otros tipos de inversión, es decir, se abre el abanico a cualquier tipo de inversión, eso significa poner en



riesgo las reservas del Instituto que son específicamente las que garantizan que se pueden subsanar las finanzas del IPE en un momento de crisis o falta de recursos, y se pone en riesgo el pago de pensiones".

El legislador explica que ahora los fondos de la reserva técnica se pueden invertir en la Bolsa, en una carretera y concesionarla para sacar más dinero, o cualquier sistema de inversión que prometa ganancias increíbles, pero no hay estabilidad ni garantías de esto.

El Consejo Directivo del IPE quien es el que podrá disponer de esos mil 500 millones de pesosestá conformado por 13 miembros, de los cuales siete son representantes del gobierno del estado v seis representantes sindicales, por lo que, desde el punto de vista del panista, existe un riesgo, "puede ser que el gobierno del estado disponga de esos recursos aun sin el consentimiento de los representantes sindicales, porque con mayoría simple de sus siete votos puede decidir hacia dónde se va la lana".

el fondo la aprobación se dio de manera fast track porque hay una intención de la administración estatal de allegarse de recursos frescos, "comprometiendo el futuro de 100 mil derechohabientes.

queja de los 920 millones y se le hace muy oneroso, que le baje por ejemplo a Comunicación Social, culto a su personalidad. Cuánto

se gastó, por ejemplo, en el proceso electoral", cuestiona.

Ouienes dieron su voto a favor. así justifican su respaldo a la reforma: el diputado priísta Francisco Portilla Bonilla ha expuesto que la reforma se hizo "para que la derechohabiencia v el IPE no De acuerdo con el legislador, en padezcan la crisis financiera y se fortalezcan las finanzas", pues de no aprobarse se pondría en juego el sostenimiento del IPE y el incremento gradual del financiamiento público a la institución.

Por su parte, el diputado plu-"Si el señor Fidel Herrera se rinominal del PRI y ex dirigente sindical de la sección 56 del SNTE, Hugo Alberto Vázquez Zárate, refiere que aunque la reforcreo que no gasta 920 millones de ma es dolorosa por el aumento a pesos sino muchísimo más, miles la edad jubilatoria, la aprobación de millones de pesos en hacer un era necesaria para que el Instituto goce de salud.



CONVOCA AL

TODAS LAS VOCES"

Los efectos del TLC en el campo veracruzano

3 de diciembre 2007 10:00 hrs.

Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana Teléfono cel.: 22 81 61 13 11

SAN LUIS POTOSÍ VERACRUZ





Totoltepec, sólo promesas...

Nohemí Yáñez

Ta no había agua en las calles, ni mucho menos lodo u olores pestilentes que se acumularon desde la madrugada del 8 de septiembre, cuando muchas familias de San Pedro Totoltepec, Estado de México, "en un abrir y cerrar de ojos", perdieron parte de su patrimonio sin que autoridad alguna les haya dado, hasta ahora, una solución a sus problemas.

La madrugada de un día que se presagiaba como normal se empañó por los torrentes de agua que se precipitaron del cielo desbordando los ríos de una zona considerada como "foco rojo" para el atlas del ayuntamiento de Toluca.

Los vecinos de esta comunidad, de las 24 que integran el territorio, desde esa madrugada fatídica han demandado a la autoridad que se apliquen los recursos que la presente administración prometió para remediar y que, hasta el momento, no han fluido.

Mario Cortés y Verónica Justino Morales, miembros de las familias con mayor antigüedad en la zona, explicaron que los problemas de los compromisos de las autoridades para atender lo inmediato provienen del incumplimiento de más 10 años de demandas ininterrumpidas.

www.buzos.com.mx



física de las personas, los bienes, la De acuerdo con documentos reinfraestructura básica y el medio ambiente ante accidentes y desastres naturales. Sin embargo, "todo

La misión de Protección Civil es

salvaguardar la vida, la integridad

parece indicar que este concepto lo

ignora el presidente municipal de

Toluca (Juan Rodolfo Sánchez)",

apuntó Mario Cortés, pues "duran-

te la pasada temporada de lluvias,

dio muestra no sólo de la ineptitud

de su gobierno para hacer frente a

contingencias ambientales, como

fue la inundación en San Pedro To-

toltepec, sino que también no toma

cabados por **buzos**, en Toluca, desde 2003, se cuenta con un Sistema de Protección Civil Municipal, que se preparó con muchos meses de anticipación, trabajaron en él especialistas, a fin de contar con un Atlas de Riesgos para que las autoridades; responsablemente, tomaran las previsiones necesarias en las zonas más vulnerables.

en cuenta los documentos que han

realizado especialistas".

Este documento, que detalla los puntos neurálgicos de los 89 sectores y 24 delegaciones que confor-



man el municipio (en el que destacó San Pedro Totoltepec como uno de los más recurrentes por ser uno de los poblados más susceptibles de inundaciones), no fue tomado en cuenta por el alcalde Juan Rodolfo, pues los hechos ahí están. "Mucho menos de pedir a sus asesores que cumplan con la labor por la que se les paga para tomar en cuenta las previsiones, que en materia de Protección Civil se deben valorar en el

municipio que gobierna", señaló el investigador Juan Martínez Dosal, miembro del Partido Ecologista.

El atlas identifica en el territorio delegacional los riesgos por fenómeno perturbador y agente, causa, ubicación, así como la vulnerabilidad en términos cuantitativos y cualitativos de población, bienes, infraestructura básica y medio ambiente, comentó.

De igual forma, sostiene el ecologista, contempla las medidas de solución para que cada riesgo se nulifique, se reduzca en cuanto a vulnerabilidad y/o probabilidad de ocurrencia, mediante "el mantenimiento de obra pública existente o construcción de obra pública nueva, expresados como proyectos debidamente presupuestados, indicando la participación y recursos a cargo del sector público federal, estatal y municipal, en su caso, la de otros municipios, sectores privado y social y la supervisión al cumplimiento de normas y medidas de seguridad, expresado en términos de un programa de inspección a cargo del municipio y/o con la participación estatal y federal".

"Uno de sus objetivos primordiales es derivar el Plan de Contingencia Municipal y Delegacional, los planes de auxilio específicos (por punto de riesgo), entendidos ambos como las acciones de socorro

durante la emergencia provocada por el impacto del agente perturbador y las primeras acciones de regreso a la normalidad", mencionó el ecologista.

Al considerar lo anterior y si se hace un recuento de lo ocurrido el pasado 7 y 8 de septiembre del presente año en el poblado de San Pedro Tototolpec, "se pondrá ver que la administración de Juan Rodolfo Sánchez Gómez desconoce los principios básicos de Protección Civil y por esa ignorancia pagó gente inocente, a la que le fue mermada su calidad de vida", señaló Verónica Justino Morales.

El alcalde ha sido criticado por las obras "de relumbrón" que ha hecho desde el inicio de su gestión, y, ahora, se le acusa de realizar obras "fantasma" que no cumplen con los objetivos trazados y menos con los resultados que la gente anhela.

municipios, sectores privado y social y la supervisión al cumplimiento de normas y medidas de seguridad, expresado en términos de un programa de inspección a cargo del programa de inspección a cargo del municipio y/o con la participación de dependencias de los gobiernos estatal y federal".

"Uno de sus objetivos primordiales es derivar el Plan de Contin-

Esta obra fue financiada por el programa Fondo de Infraestructura Social Municipal 2007 (FISM), según el Plan de Desarrollo Municipal y, con ella, se beneficiarían 2,800 habitantes, quienes, dijo, "mejorarán su calidad de vida".

Verónica Justino Morales afirmó que el propio Juan Rodolfo recorrió la demarcación en compañía de los habitantes que, ilusamente, creyeron que las obras darían resultado, pues se programaron del 27 de julio al 24 de septiembre, pero con el tiempo se puso de manifiesto su nulo resultado. Bastó que lloviera durante una hora en el Valle de Toluca para ver las deficiencias de la

ohra

Más de 30 viviendas resultaron afectadas, y el agua alcanzó hasta los 40 centímetros de altura durante las primeras horas de la madrugada.

El ayuntamiento de Toluca puso en operación un albergue temporal para las poco más de 250 personas que resultaron afectadas por el temporal, por lo que fue necesario habilitar una escuela cercana para este fin.

La respuesta del alcalde fue contundente: la gente sabe que estos

sitios no son aptos para el asentamiento, pero insisten en seguir habitando la zona pese a esos riesgos.

"Este sitio siempre fue zona lacustre, sin embargo, por proceso de desecamiento y de obras realizadas al río Lerma se ha quedado durante mucho tiempo seca, pero el riesgo de una gran inundación sigue abierta".

A dos meses de distancia, todo quedó en el olvido y la gente vive una tensa calma, porque existen muchas posibilidades de que el próximo año vuelva a ocurrir una inundación.

Se establece la Declaración Veracruz

Con la presencia del gobernador Fidel Herrera, el rector de la Universidad Veracruzana (UV), Raúl Arias, y reconocidos constitucionalistas y juristas de la UV, UNAM y la Universidad Carlos III de Madrid, del 21 al 24 de noviembre pasado, se realizó en la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información de la UV (USBI), el VIII Congreso Nacional de Derecho Constitucional de los Estados "Ingeniería constitucional local y federalismo en el siglo XXI", donde se reconoció la necesidad de fortalecer al Poder Judicial, repartir de manera más equitativa las participaciones federales y

manera más equitativa las participaciones federales y garantizar el derecho a la información para llegar a una democracia real.

Así, después de cuatro días de actividades, especialistas de la talla del director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Héctor Fix-Fierro; el Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, Gregorio Peces-Barba, y el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Manuel González Oropeza, se emitieron las conclusiones de este encuentro y se acuñó la llamada Declaración Veracruz que signaron, entre otros organismos y dependencias, universidades públicas encabezadas por la UV, el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, el Instituto Electoral Veracruzano, el Tribunal Superior de Justicia del Estado, el Colegio de Veracruz y el gobierno del estado.

La Declaración Veracruz establece que el federalismo debe pasar por los estados y llevar a todo el país la reforma del estado para dar legitimidad a



este proceso

Por otra parte, esta declaración plantea la necesidad de fortalecer el Poder Judicial del país con el establecimiento de un verdadero sistema judicial de carrera, la generación de institutos de especialización con autonomía técnica y de gestión y aterrizar un servicio judicial de carrera que luche contra la corrupción que originan los bajos salarios.

En el ámbito de democracia y sistemas electorales locales, la Declaración Veracruz propone implementar un sistema de servicio profesional electoral en los órganos locales.

Por lo que toca al federalismo, la Declaración pugna por que se haga un justo reparto de las participaciones y asignación de recursos federales a los municipios, con el fin de que éstos puedan atender las necesidades sociales de sus gobernados.

Asimismo, urge a los congresos a resolver de forma expedita los conflictos de límites municipales que en ocasiones duran décadas, así como procurar la protección del ambiente y recursos naturales. En cuanto a los paradigmas del constitucionalismo local, la Declaración

En cuanto a los paradigmas del constitucionalismo local, la Declaración Veracruz insta a los congresos locales a expedir instrumentos que garanticen el derecho de acceso a la información como factor detonante pata la instauración de una democracia participativa.

También se propone a los congresos el urgente desarrollo de los derechos indígenas, el fortalecimiento de los derechos humanos y la incursión de los juicios orales como medios alternativos de justicia.





INTERNACIONAL INTERNACIONAL

Republicanos rumbo a 2008

Ana Laura de la Cueva

Tusto cuando el Presidente de Estados Uni-J dos, George W. Bush, tiene un nivel de popularidad del 29 por ciento -sólo le gana el ex mandatario Harry Truman (1945-1953), quien, a la fecha, es el mandatario más impopular-, ocho candidatos republicanos se preparan para las elecciones primarias que comenzarán el próximo 3 de enero.

Para ello, los aspirantes se han ayudado de nuevas técnicas de campaña que nunca

antes habían sido usadas en la historia de la Unión Tancredo, Fred Thompson, Rudolph Giuliani, Mike Americana.

Según especialistas, es ahora cuando Internet y otras nuevas tecnologías han demostrado su poder para dar voz a los electores, favoreciendo la interacción con los aspirantes a la Presidencia; aunque existe un riesgo, pues la red de redes es una fuerza prácticamente incontrolable con la que se puede favorecer y hasta destruir la imagen de un candidato.

Ejemplo de ello es que, todavía hace unos años, los candidatos y su equipo sólo tenían que preocuparse por los reporteros y unas cuantas cámaras de televisión de periódicos, revistas y agencias informativas. Hoy, hasta un niño de 16 años puede llegar con su cámara de televisión, grabar y cuestionar, para luego subir el material a una página de Internet.

EL DEBATE EN YOUTUBE

Precisamente para aprovechar los beneficios de estas nuevas tecnologías, y hasta para redefinir el



formato de los debates presidenciales, el canal de noticias CNN y la página de Internet de videos YouTube se unieron para organizar estos encuentros con los aspirantes a la Presidencia.

El primero se realizó el 23 de julio pasado entre contendientes demócratas. El 28 de noviembre tocó el turno a los republicanos en San Petersburgo, Florida.

Mitt Romney, Tom Huckabee, Duncan Hunter, John McCain y Ron Paul

fueron cuestionados directamente por los mismos votantes. Para el debate republicano, por ejemplo, se escogieron unas 40 preguntas, de entre 5 mil grabaciones que, según informó CNN, se recibieron.

El objetivo principal fue dar a los electores las herramientas necesarias para decidir de los ocho candidatos a quién elegirían como Presidente.

El tema de la migración dominó la primera media hora del debate. Mientras Rudolph Giuliani, ex alcalde de Nueva York, se manifestó en contra de la inmigración ilegal y a favor de la construcción de un muro, uno de sus principales contrincantes, Mitt Romney, expresó estar a favor de los inmigrantes legales que lleguen a trabajar a Estados Unidos.

Otros asuntos cuestionados fueron la economía, Irak y hasta las creencias religiosas, cuando uno de los usuarios de *YouTube* preguntó a los contendientes si creen en la Biblia.



LA CARRERA REPUBLICANA

Este debate fue de suma importancia para los aspirantes a la candidatura presidencial republicana, pues se realizó a sólo cinco semanas y un día para que arranque oficialmente la carrera a la Casa Blanca. Será el próximo 3 de enero cuando empiecen las elecciones primarias -mediante las cuales se define el nombre de los contendientes a Presidente y vicepresidente-. Esta primera jornada se llevará a cabo en el estado de Iowa.

Hasta el momento, el ex alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, es quien lidera la contienda, sin embargo, no es el favorito en los estados que inauguran el proceso de primarias (Iowa y Nueva Hampshire), y que determinarán la línea que seguirán el resto de los comicios.

De ser así, y de continuar con esta tendencia, el candidato republicano se definiría entre Mitt Romney, ex gobernador de Massachussets, o Mike Huckabee, ex gobernador de Arkansas, quienes van a la punta en estos estados, de acuerdo con las últimas encuestas.

De esta manera, la permanencia de Giuliani dependerá de Florida, estado que jugó un papel determinante en las elecciones presidenciales de 2000. Ahí, el ex alcalde neoyorquino es el favorito y las primarias se realizarán el 29 de enero, justo una semana antes del "Súper Martes", día en que votan la mayoría de los estados estadounidenses de costa a costa. De acuerdo con la más reciente encuesta, en Florida, el ex alcalde tiene 21 puntos de ventaja sobre Romney,

www.buzos.com.mx

su más cercano rival.

Sin embargo, la gran desventaja de Giuliani es su postura que, a decir de los expertos, se aleja de la línea impuesta por Ronald Reagan y que ha ayudado a los republicanos a ganar cinco de las siete elecciones presidenciales, tomar el control del Senado en 1980 y controlar la Cámara de Representantes en 1994.

Respecto a la preferencia de los electores, Giuliani marca la diferencia con otros contendientes en temas considerados clave como el aborto. Para la mayoría de los republicanos creyentes éste es el único tema en el que Giuliani reprueba, y que incluso, es más importante que el terrorismo y la economía.

Otro de los temas polémicos que podrían afectar la popularidad del ex alcalde es su respaldo a las sociedades domésticas y beneficios legales para parejas del mismo sexo.

Por el contrario, el ex gobernador de Arkansas se ha ganado la simpatía de la derecha religiosa, por su postura antiaborto, al señalar que "la vida comienza con la concepción" y por declarar abiertamente su fe religiosa. Asimismo, es opositor del matrimonio y uniones entre parejas gay.

De cualquier forma, y a pesar de que el partido republicano no es, en este momento, el favorito de los estadounidenses y de que son pocas las posibilidades de que un partido llegue a la Casa Blanca en tres ocasiones consecutivas, los aspirantes republicanos son optimistas y buscan marcar una diferencia entre ellos y el actual presidente George Bush.

INTERNACIONAL **INTERNACIONAL**

Diciembre histórico

Azucena del Campo

'ientras en los países capitalistas como el nuestro, los empresarios empujan frenéticamente a las grandes masas a retirar de las tiendas las mercancías para volver realidad la plusvalía que les arrancaron a los trabajadores, durante el proceso de la producción, en varios otros países del mundo, este mes de diciembre que ha empezado significará -eso espero- grandes zancadas hacia su liberación del dominio imperialista y hacia la obtención de una vida auténticamente superior para sus habitantes.

Me refiero a los casos de Venezuela, que precisamente el domingo, víspera de la aparición de nuestra querida revista buzos, decide mediante una importantísima consulta la construcción de un sistema socialista, me refiero a Rusia que, este mismo día, elige a una nueva Duma o parlamento en el que ha sido su líder más connotado, Vladimir Putin, pretende continuar al frente de su país y, me refiero también, desde luego, a Bolivia, a los paupérrimos indios bolivianos que resisten la embestida feroz de la oligarquía, que los mata de hambre y enfermedades, y que antes del día 15 se proponen aprobar una nueva Constitución que les recorte un poco las uñas a sus verdugos.

En el caso de Venezuela, el presidente Hugo Chávez Frías ha convocado a un referendum popu-

lar con el fin de aprobar cambios radicales a 69 de los 350 artículos de la Carta Magna de ese país sudamericano. Los cambios propuestos son verdaderamente impresionantes: entre otros cambios, se propone la creación de un Estado socialista, es decir, el paso de los principales medios de producción a propiedad del pueblo, con lo que la enorme riqueza social de ese país pasará a invertirse en un sustancial aumento en el nivel de vida de la población y, se propone, en consecuencia, que la jornada laboral se reduzca de 8 a 6 horas.

Como era de esperarse, la reacción local, vivamente apoyada por el imperialismo yangui, ha desatado toda una embestida contra los cambios propuestos. Ha centrado sus ataques en el hecho de que el liderazgo de Hugo Chávez es decisivo para el buen éxito del proceso de transformación y, so pretexto de una democracia a su modo e intereses, pretende limitar su estancia en el poder a pesar de que el pueblo lo requiera y él le sea útil; ha difundido también la falsa versión de que las encuestas señalan que son mayoría los que rechazan los cambios, para luego alegar fraude y desatar protestas más violentas que las que hasta ahora ha organizado y, por si no fuera poco, ha contratado los servicios de antiguos aliados de Hugo Chávez y hasta de la propia Iglesia católica, la cual organiza en sus iglesias las agresiones

www.buzos.com.mx

violentas contra los partidarios del socialismo. La situación es muy delicada pero estoy segura de que el pueblo venezolano arrollará una vez más a la oligarquía. Le recomiendo por lo pronto que duerma con las botas puestas; no, mejor que no duerma en los próximos 15 días.

En Rusia también habrá votaciones. Serán para renovar la llamada Duma o Parlamento y

todo indica que el partido Rusia Unida de Vladimir Putin resultará vencedor por amplio margen. Como se sabe, o debiera saberse, Vladimir Putin termina su mandato como Presidente de la Federación Rusa y de acuerdo con la ley vigente no puede reelegirse. Ahora bien, como el proceso de relanzamiento de Rusia como una potencia mundial, más precisamente, como una potencia que haga un contrapeso real y efectivo a la sangrienta hegemonía vangui, no ha concluido y sigue siendo

necesaria la conducción de Vladimir Putin, éste se ha postulado como candidato a diputado con lo cual puede llegar a ser si, como queda dicho, su partido gana, el nuevo Primer Ministro de Rusia y conservar buena parte del poder que ahora tiene. Ya en otras ocasiones me he manifestado partidaria con reservas, pero partidaria al fin de la política de Vladimir Putin por lo que hago votos porque cuando buzos esté circulando el lunes ya haya ganado las elecciones en Rusia.



Finalmente, aunque no menos importante y no menos grave, está la situación en Bolivia. Antes del día 15 de diciembre deberá haber concluido sus trabajos la Asamblea Constituyente, lo que quiere decir que, o deberá haber aprobado una nueva Constitución, o deberá haber perecido en el intento. Esta Asamblea Constituvente ha sido ferozmente boicoteada por la oligarquía brutal que detenta el poder político en seis de los nueve departamentos (o estados) que conforman el país. Desde hace mucho tiempo ésa ha

sido la tierra de los caciques y, como se comprende, la tierra en la que habitan los más dóciles y manipulados explotados de Bolivia que, no pocas veces, han actuado como verdaderas guardias blancas en contra de sus hermanos de clase. Esta vez, Bolivia está al borde de la guerra civil. Los oligarcas han convocado a un paro y parecen estar dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias. Evo Morales y sus seguidores del Movimiento al Socialismo, que no son pocos ni están man-

cos, se defienden valientemente. En los próximos días habrá de definirse el futuro de la Bolivia socialista. Y si pienso que los socialistas de Venezuela no pueden ni dormir, estoy absolutamente segura que los socialistas de Bolivia han llegado a la hora de la verdad, tendrán que armarse del máximo valor y, quizá durante meses, no podrán ni pestañear.

Nosotros, aquí, estamos con todos ellos, de todo corazón. Estamos haciendo todo lo que nos toca, de todo corazón.**b**





El fascismo criollo del edil texcocano

Aquiles Córdova Morán

leva varias semanas la guerra mediática que, desde el despacho del presidente municipal de Texcoco, Estado de México, y desde las oficinas del diputado perredista por ese distrito, el famoso licenciado Higinio Martínez (famoso por su súbito enriquecimiento a partir de su ingreso en la política), se dirige en contra del Movimiento Antorchista Nacional y, en particular, en contra de la líder regional, la arquitecta Gloria Brito Nájera. Son ataques feroces, sangrientos diría yo, en los que no se ahorran injurias de baja factura, imputaciones gratuitas y "delitos graves" nunca demostrados, con base en los cuales se exige la represión violenta del movimiento y cárcel para Gloria Brito Nájera. Pero lo verdaderamente sorprendente es la causa, o el motivo aparente, del griterío histérico que han armado el edil y el diputado. Se trata de que un grupo de más de 350 familias texcocanas de muy bajos ingresos (y debo subrayar que se trata de texcocanos y no de "gente acarreada de otros municipios", como afirma la campaña insidiosa, aunque no hay que olvidar que, aún en el caso de que no lo fueran, tienen todo el derecho, como cualquier mexicano, a elegir libremente dónde desean vivir), que carecen de vivienda propia y que, por ello, se han unido para adquirir un terreno del tamaño de su necesidad. Y es precisamente esto, aunque usted no lo crea, lo que ha puesto fuera de sí a los dos alegres compadres.

El ataque marcha por dos vías. La primera, como



Higinio Martínez. Feroz en sus ataques

ya dije, consiste en injuriar, calumniar y criminalizar a Gloria Brito y a su organización, llamándolas "vividoras" que lucran con la necesidad de la gente; falsos redentores que van tras un suculento negocio de muchos miles de pesos; estafadores que venden caro lo que compraron barato, y, en fin, gente "revoltosa" que sólo busca "desestabilizar" a los gobiernos legítimos (como el de Texcoco). Todo esto cae por su propio peso cuando se sabe que los interesados se reúnen puntualmente, semana a semana, para discutir cada detalle de la operación: el valor total de la compra, el reparto de los lotes, el costo de cada uno, el monto del abono mensual y la forma de pagarlo para evitar un fraude colectivo. No hay, pues, manera



Realizaron su marcha con recursos del ayuntamien

www.buzos.com.mx

de engañarlos ni de hacer negocio con ellos, y esto lo sabe perfectamente bien el edil texcocano y el diputado que le hace eco. La segunda vía consiste en divulgar que el predio no es lotificable por varias "razones": que es de uso agrícola y no puede urbanizarse; que carece de los servicios básicos (agua, drenaje, etc.) y que el ayuntamiento no tiene recursos para introducirlos y, abreviando, que el gobierno perredista no va a permitir más asentamientos en "su" municipio, porque no desea los males propios de toda gran aglomeración humana. También estos argumentos son falsos. Es cierto que el terreno es de uso agrícola; pero Constanzo de la Vega no dice que ya vendió para su lotificación todos los terrenos (de uso agrícola) que lo rodean, destacando, en primer lugar, un gigantesco centro comercial que colinda con el predio de los antorchistas. Entonces, ¿por qué unos sí pueden cambiar su uso y otros no? ¿Cómo se puede sostener que se combate la aglomeración urbana si, al mismo tiempo, se instala un centro comercial que lo primero que hará será acarrear muchas viviendas y vehículos en torno suyo? ¿Por qué sí se pudieron introducir servicios al centro comercial y no en un lote para los pobres? Y, finalmente, ¿a dónde van a ir los mexicanos sin vivienda si todos los municipios del país, siguiendo el ejemplo de Constanzo de la Vega, prohíben nuevos asentamientos en sus territorios? ¿Los enviará a la luna el Solón texcocano? La verdad es que todo se debe a dos razones muy distintas a las que se alegan públicamente. Primera, hay compro-

misos de por medio con las grandes constructoras para asegurarles el monopolio de la edificación de viviendas, a cambio de favores que sólo los interesados conocen; segunda, porque temen como a la peste al antorchismo, en el que ven una seria amenaza para su hegemonía política en Texcoco.

Quiero, para terminar, relatar el último episodio de la guerra contra los sin vivienda de Texcoco. El sábado 24 de noviembre, convocada por el presidente municipal y el diputado Martínez, tuvo lugar una marcha "en contra del fraccionamiento ilegal de Antorcha" y, de paso, contra la "desestabilización" del gobierno perredista de Constanzo de la Vega. Desfilaron, según los más optimistas, no más de 3 mil gentes, de las cuales sólo unas 500 (contadas una por una) eran de Texcoco; la gran mayoría, aquí sí, eran acarreadas de otros municipios. Muchos medios coinciden en que, más que una prueba de fuerza, fue una demostración palpable del escaso apoyo que tiene la guerrita particular del alcalde De la Vega. Pero sí fue, y también en eso coinciden muchos, una exhibición obscena de recursos del erario municipal. El derroche comenzó con la campaña de difusión previa (pintas gigantescas, posters de más de dos metros de altura, volanteo casa por casa a través de los empleados municipales, etc.) y se continuó, ya en la marcha, con el empleo de vehículos oficiales para el acarreo, decenas de patrullas para vigilar al contingente y grande, abundante y abierto reparto de tortas, refrescos, regalos y despensas, previo pase de lista. Una orgía de soberbia y de abuso de poder. Lo más significativo, sin embargo, fue el contenido político del acto, reflejado en las principales consignas y en el contenido de los discursos: "¡Fuera de Texcoco Antorcha Campesina!"; "¡Cárcel para Gloria Brito, ladrona y fraccionadora clandestina!", "¡Alto definitivo al antorchismo en el Estado de México!", y así por el estilo. ¿Sabe usted, amigo lector, cómo se llama esta "política"? ¿Sabe usted cuál es la matriz social, histórica y filosófica de todo esto? Se trata del mismo ideario que aplicaron Hitler en Alemania y Mussolini en Italia, y se llama, por eso, nazismo o fascismo, aunque aquí se trate de un tiranuelo criollo de poco más o menos. Pero una dictadura, aunque pequeña, es siempre una dictadura.b

En el mundo, menos acceso a los alimentos

Abel Pérez Zamorano

l influyente periódico *The Financial Times* dio a conocer, en su edición mexicana del 8 de noviembre, datos sobre la crisis alimentaria global. Publicaba declaraciones de Alí Arslan Gurkan, jefe del área de Mercados de Materias Primas y Análisis de Políticas Públicas de la FAO, en los siguientes términos: "Los países en desarrollo con mayor pobreza se verán obligados a disminuir el consumo de alimentos y arriesgarse a que la desnutrición aumente, debido a que los costos de las materias primas agrícolas registrarán un incremento alarmante (...) En su reporte semestral, Perspectiva sobre la Alimentación, la FAO pronosticó que los precios de los alimentos, especialmente de los cereales, seguirán al alza en 2008, luego de haber registrado precios récord este año". Y añadía que: "Hasta el momento los productos lácteos son los que han registrado el mayor incremento, con un alza de 65 por ciento en los últimos 12 meses, mientras que el precio de los granos y del aceite vegetal aumentó casi 40 por ciento...".

Según la FAO, el gasto mundial en importación de alimentos aumentará en 2007 a 745 mil millones de dólares: un incremento de 20 por ciento con respecto al año pasado. "El costo para los países en desarrollo aumentará 25.5 por ciento, a casi 233 mil millones de

dólares. El gasto anual en alimentos de los países más vulnerables ha aumentado más del doble desde el año 2000 (y por ello) "...es cada vez más difícil cumplir con los objetivos de reducción del hambre de la ONU (...) Estamos muy por detrás de nuestros objetivos y es poco probable que los alcancemos". El efecto previsible, de acuerdo con la FAO, es un aumento sostenido de la desnutrición en el largo plazo.

En cuanto al incremento mundial en los precios de los alimentos, además de señalar cambios climáticos y costos de transporte, la FAO lo atribuye a la creciente demanda de granos, como materia prima para producir biocombustibles, aunque otra razón no señalada es que el mercado mundial de alimentos está cada vez más controlado por un puñado de grandes corporativos que elevan los precios, obteniendo de ello ganancias extraordinarias y lucrando con el hambre de millones de seres humanos.

Sin duda alguna, el que sea la propia ONU la que paladinamente declare que habrá más hambre en el mundo, confiere a los datos un valor especial, pues de ninguna manera se trata de una voz crítica del modelo económico mundial en vigor, sino exactamente de lo contrario: uno de los principales instrumentos ejecutores del mismo y, por ende, interesado en su defensa.



¿Y quién se ocupa de los humildes?

Los sombríos pronósticos de la FAO sólo vienen a confirmar el carácter utópico de planes de la ONU, como las multicitadas Metas del Milenio, cuya inviabilidad radica en que chocan con las leyes de la economía de mercado, como la de la inevitable acumulación del ingreso. Pero entonces, ¿por qué se promueven tales expectativas? Principalmente para crear ilusiones en que las cosas mejorarán solas, mediante la simple acción institucional, sin necesidad de participación de la sociedad. Ésta debe quedar marginada, como testigo pasivo, observando y aplaudiendo los esfuerzos de sus salvadores; pero que ello no puede ser así, lo dice ahora la misma ONU.

Y sobre el punto específico planteado por el funcionario de la FAO, lo real es que los precios de los

alimentos, como todos los precios, reflejan variaciones en la demanda mundial, ocasionadas por la necesidad industrial de materias primas para responder a oportunidades de negocios más rentables, como los biocombustibles. Precisamente eso está ocurriendo, con la consecuencia obligada del aumento en el precio de granos y otros productos agrícolas que son materia prima para esa industria. En una palabra, los movimientos del capital en busca de la máxima ganancia explican lo que hoy vemos. Y que con ello se disparen los precios de los alimentos y se deterioren los niveles de bienestar social, no preocupa a los capitales.

Agreguemos a esto, como agravante, que, en nuestro país, mientras los precios de los alimentos varían de acuerdo con la oferta y la demanda, contrariamente, los salarios están fijos: éstos los establece la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, y sólo es cosa de esperar muy poco ya para ver el irrisorio incremento que se autorizará en los mismos... "para evitar efectos inflacionarios".

En una palabra, un empeoramiento en el hambre amenaza a los pobres del mundo, no obstante los sorprendentes progresos de la tecnología y la invención continua de nuevas máquinas y procedimientos para aumentar la producción. Sin duda esto encierra una contradicción: de una parte, la sociedad produce mucho más, pero de otra, la población mundial se ve expuesta cada vez más al hambre.

Esto no es un accidente, sino algo consustancial a la economía de mercado: de un lado, una inmensa capacidad productiva, y de otro, una tremenda incapacidad distributiva. La causa es que no se produce para satisfacer necesidades, sino para obtener la máxima ganancia, y así se explica que mientras cada día se produce más, a la vez se elevan los precios, la gente consume menos y la pobreza y la desnutrición avanzan. Así, lo comentado aquí motiva obligadamente esta reflexión: cierto, debe elevarse permanentemente la productividad, pero la pregunta es: ¿para quién? ¿Para qué? La productividad no es un fin en sí misma, pues así como puede contribuir a elevar el bienestar social, puede también ser simple instrumento de elevación de la ganancia, como lo estamos viendo.

32

Freno a la migración

Brasil Acosta Peña

registró su nivel más bajo desde que se acopia información en torno al tema. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) documenta que el número de paisanos que pretendían salir del país para buscar trabajo, principalmente a Estados Unidos, disminuyó en un 40 por ciento; mientras que en el tercer trimestre de 2005 un total de 79 mil mexicanos ocupados, es decir, que ya contaban con un trabajo en México, manifestaron su deseo de emigrar, en contraste, en el mismo tercer trimestre pero de este año, fueron 47 mil los trabajadores que manifestaron estar preparados para cruzar la frontera.

Evidentemente, esta disminución del "deseo" de emigrar ha tenido ya sus primeras manifestaciones concretas en la disminución de las remesas, pues de enero a septiembre del año que corre se recibieron 18 mil 198 millones de dólares, es decir, un aumento del 1.4 por ciento, mientras que en el mismo periodo del año anterior, las remesas crecían a un ritmo del 20 por ciento (diario Reforma).

Tratando de exponer las causas, algunos analistas aseguran que tal reducción se debe al endurecimiento de las políticas migratorias, a la crisis del sector construcción en los Estados Unidos y a la debilidad de la producción industrial en el país del norte. Eso hace que se eleven, así lo dicen, los costos de oportunidad para los que intentan irse "al

a intensión de buscar trabajo fuera del país otro lado", es decir, resulta más costoso irse a los Estados Unidos que quedarse a trabajar en México (ése es el "costo de oportunidad": lo que se deja de ganar por cambiar de actividad).

Otro aspecto que afecta la decisión de los emigrantes es la disminución de las posibilidades de obtener los beneficios de la seguridad social, puesto que, en general, los servicios de salud en Estados Unidos son privados y sólo pueden afrontarlos aquellos que tienen niveles de ingreso considerables y un estatus legal definido.

Ahora bien, la relativa desaceleración de la economía norteamericana, fundamentalmente en el sector manufacturero y de la construcción, que genera un cierto nivel de desempleo, alerta a los posibles emigrantes a no salir de su país o, en su caso, lleva a regresar aquellos que ya estando en el vecino país del norte no encuentran trabajo por un buen tiempo, y son las llamadas "redes sociales", pues casi nadie pretende salir de México sin antes tener un contacto preestablecido en Estados Unidos, las encargadas de transmitir cómo está el ambiente laboral y antiinmigrante en aquel país.

La desaceleración de la economía norteamericana y las proyecciones matemáticas que han hecho los especialistas de la materia, sobre las necesidades de mano de obra (legal e ilegal), les lleva a la conclusión de que hay que cerrar un poco la llave y desalentar (solamente lo indispensable) el flujo

de migrantes ilegales. Así se explica que recientemente el Congreso de Estados Unidos trasladara las discusiones de la reforma migratoria hasta el año 2009, muy a pesar de las protestas que hicieron millones de latinos y que parecen no haber tenido ningún efecto en el Congreso de aquel país; así se explica también que no se permitiera a algunos hijos de latinos que han estudiado desde la primaria en Estados Unidos, concluyan con una carrera universitaria o puedan recibir becas para sus estudios; así se explica que las presiones de las alas reaccionarias de los partidos políticos norteamericanos frenaran la intención del gobernador de Nueva York de dar la oportunidad a los

migrantes indocumentados de tener una licencia para conducir y, finalmente, así se explica la relativa rienda suelta a las reformas antiinmigrantes que en algunos Estados se han puesto en práctica, sin contar la construcción del muro so pretexto de una "protección" contra terroristas. Si a lo anterior le agregamos el mal desempeño de la economía mexicana que sólo creció alrededor del 3 por ciento y que la tasa de desempleo en México también creció, entonces, la cosa se agrava, pues dejan a los humildes sin alternativa.

Lo único que revelan estas cifras es la incapacidad del capitalismo de dar empleo a los trabajadores del mundo. En México, la manera en la que se distribuye la riqueza ha logrado que contemos ya con el hombre más rico del mundo mientras que, en contraste, en estados como Tabasco y Chiapas sale a relucir la más insultante miseria castigada por las inclemencias naturales. Por su parte, la guerra de Irak y el afán de lucro confirman que la anarquía de la producción es vital para el capitalismo,

www.buzos.com.mx



aunque perjudicial para la gente; y que la promesa de que el mercado era el verdadero y mejor mecanismo de asignación, se echa abajo con semejantes atropellos, actitudes racistas que se observan en las políticas antiinmigratorias y los niveles de pobreza que carcomen las entrañas de la humanidad, mientras otros gozan de la high life (alto nivel de

El capitalismo va dando, gradualmente, más y más muestras de su debilidad; cada vez más signos de su descomposición y, al mismo tiempo, más y más signos de su arrogancia, de su incapacidad de abandonar el interés individual en aras del interés social. ¿A dónde van a ir los trabajadores del mundo si el capitalismo mundial no los contrata? La economía científica, conscientemente dirigida y distribuidora equitativa de la riqueza, es decir, la economía socialista, es la respuesta. Pero una premisa indispensable para construir dicha economía está en diseminar como polen las ideas de Marx en la conciencia de los obreros.

Combinación explosiva

ace algunos días, el secretario del Tesoro de Estados Unidos (EE.UU.) declaró que la crisis hipotecaria que sufrió la economía norteamericana empeorará en 2008, debido a que los créditos con bajos estándares bancarios que se otorgaron en 2006 vencerán su plazo el año próximo. La crisis, que estalló en agosto de 2007, se gestó años antes y to-

que tendrá repercusiones en el nivel internacional; esta burbuja sacudió a los mercados financieros más importantes y se agrava al unirse a una crisis de la deuda tanto pública como privada en la que se encuentran sumidos los países más industrializados. Por mencionar el ejemplo más claro: a nivel de las familias en EE.UU. la deuda promedio de éstas alcanza el 140 por ciento, es decir, tienen deudas que rebasan con mucho el total de sus ingresos, y a nivel macro la situación no es muy diferente. Las declaraciones del secretario del Tesoro, en este contexto, parecen vaticinar que lo peor aún está por llegar.

Las crisis de este tipo conducen a la destrucción de riqueza y vidas humanas. El economista Joseph Stiglitz señala en su reciente artículo "Hipocresía Financiera", hablando sobre la crisis asiática de finales de los 90: "los pobres estuvieron entre los que cargaron con el mayor peso de la crisis, pues los salarios se desplomaron y creció el desempleo", hoy la situación no es muy distinta. En este mismo sentido debemos señalar la diferencia entre las medidas tomadas frente a la crisis actual y las tomadas durante la crisis asiática; en el caso actual, las autoridades internacionales hicieron todo por salvar a los bancos inyectando todo el dinero necesario, mientras que en la crisis de Indonesia el Fondo Monetario Internacional (FMI) obligó a que docenas de bancos quebraran al rechazar la posibilidad de cualquier invección de dinero del Banco Central de Indonesia. Como siempre. las medidas de las instituciones internacionales se miden con un doble rasero.

"El desencadenamiento es seguro, a pesar de la dilación; en realidad el carácter crónico que asume la crisis

financiera actual no hace más que anunciar davía no se ha superado, pues cada vez es más claro el desencadenamiento más violento e irremediable de esta crisis. Cuanto más dura sea la crisis, más difícil resultará su arreglo... se encuentra de momento en una situación de un hombre al borde de la bancarrota, obligado al mismo tiempo a seguir adelante con todas las empresas que lo han arruinado y a recurrir a todos los medios desesperados posibles de que puede echar mano para aplazar y creer posible evitar el último espantoso crack". Esta cita, de Carlos Marx sobre la crisis en Europa en 1847, pareciera analizar la situación actual. Y aunque debemos estudiar los escritos de este gran científico social no sólo buscando citas que parezcan útiles al análisis del capitalismo de hoy, resulta reveladora la coincidencia. La gente tiene que valerse de la ideología y método de Marx y desarrollar una teoría y una práctica que corresponda con la realidad actual y contribuyan a transformarla.

Queda claro, patentemente, que en el mundo se pone en marcha un sistema de bombas de tiempo, que constituyen, según la expresión del multimillonario Warren Buffet, "armas financieras de destrucción masiva". Desactivarlas es cuestión de vida o muerte, sobre todo, para los más afectados por las crisis, los pobres; esto implica, necesariamente, construir un sistema más justo y más solidario para el mundo entero. Este nuevo sistema debe atacar la raíz de los problemas y conseguir una redistribución de la riqueza sobre una base de justicia social.

Extorsión masiva orquestada

uienes dieron por verdaderas las supuestas llamadas de extorsión que recibieron más de 25 diputados federales durante la sesión plenaria del pasado 27 de noviembre, dejaron ir algunos datos importantes, que evidencian que se trató de una acción bien orquestada, con la única intención de generar caos en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Primero: las llamadas de los supuestos secuestradores exprés que amenazaban a los legisladores con matar o mutilar a sus familiares, a quienes se dijeron que tenían en cautiverio, se realizaron en un lapso de tres horas, mientras se desarrollaba la sesión plenaria y sólo a diputados panistas. Un día antes, un priísta, Jesús Ramírez Estabros, dijo que también fue víctima de esto.

Segundo: actualmente en la Cámara baja se discuten reformas muy importantes: la *ley antitabaco*, que golpeará muy hondo en las finanzas de las tabacaleras; la llamada ley antimonopolios, que propone modificaciones a la Ley Federal de Competencia Económica, para incrementar las sanciones a las empresas que ejerzan prácticas monopólicas; y las modificaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), al que tanto

miedo le tienen las televisoras y las grandes empresas de radio, porque aseguran que las pretenden "censurar".

En el caos generado en San Lázaro ese día, incluso una diputada se desmayó del tremendo susto que le ocasionó el anuncio falso de que habían secuestrado a su hija.

La sesión plenaria tuvo que suspenderse y todos los asuntos que quedaron pendientes fueron postergados para el jueves siguiente, con lo que los dictámenes mencionados, que se supone entrarían la semana pasada a primera lectura, se atrasaron al menos siete días más.

Tercero: no encuentro otra explicación al hecho de que los supuestos extorsionadores tuvieran los números de los celulares de más de 25 legisladores, a no ser porque alguien se los

Sí, soy un mal pensado, pero para mí no fue una acción aislada de unos extorsionadores comunes que se encontraron tirado en la calle el directorio de los integrantes del Grupo Parlamentario del PAN y que escogieron el día de una sesión importante para llamarle, en unas pocas horas, a más de 25. Yo no me la trago.



El títere mostrenco

uesta mucho trabajo pasar más de una semana América Latina". Sin argumentos valiosos de por sin comentar sobre Vicente Fox.

Y no es que el fatídico ex Presidente de la República sea una pieza de lo más apetecible para enriquecer el debate público sobre el quehacer político, sino por todo lo contrario: porque lo denigra más; es notorio que pierde el pleito que sostiene con el sentido común y por su comportamiento demuestra que su caso es ya clínico.

Reacio a aceptar cuanto calificativo se le colgaba cuando fue mandatario, ahora como "ex" no hace más que confirmar que todos le quedaron y le quedan aún a la medida, específicamente aquel de que es un "cachorro del imperialismo" que le encajó el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

Ahora, oficialmente sin cadena ni bozal, el crío Fox persiste en el viejo conflicto que atrajo al cues-

sus pretensiones de reformas constitucionales que go, gusta y, a despecho de la burguesía chabacana del mantienen al borde de la histeria a la reacción venezolana.

Obtuso, Fox no disimula hoy que forma parte rencias) y consolida en Sudamérica. (como lo hizo fielmente desde el gobierno mexicano) del hatajo de lacayos que Estados Unidos ha diseminado por todo el continente para impedir el avance de las políticas populares que se opongan a que continúe la sustracción impune de la riqueza de sus respectivos países. Fox el antípoda se revuelve en su miasma cuando confirma que en esos pueblos, negados a seguir siendo esclavos en su propia tierra, existe dignidad genuina, más allá del adoctrinamiento coca-colero que Estados Unidos le ha impuesto a sus capataces Latinoamericanos, de los que Fox forma parte.

Fiel a su encargo pero con evidencias de estrechez mental, el ex Presidente mexicano repite en cuanto foro se le organiza a modo, la cantaleta de que cualquier proyecto antiimperialista es un peligro "para medio, se suma a la campaña permanente de des-

prestigio que Estados Unidos ha delineado contra Chávez y, muñeco de ventrílocuo al fin, impacta con sus alcances de sabiduría cuando le predice que va en "camino directo a la dictadura". ¿Qué dictadura condena Fox, cuando él fue y es agente del absolutismo económico más feroz de los últimos tiempos y que ha hecho del uso de títeres regionales su arma predilecta de dominio y despojo?

Por su estilo desparpajado y la mayoría de las veces agresivo, Chávez pudiera no ser un modelo de gobierno reputadamente diplomático (un tipo de sangre azul, y español para más señas, debió vivirlo en carne propia), pero personifica y proyecta los modales que cualquier latino con vergüenza asume frente a la arrogancia y la codicia de sus

tionar la forma en que Chávez gobierna a su país y verdugos económicos. El "estilo chavista", sin embarcontinente que ve en riesgo sus capitales acumulados a fuerza de abusos, se extiende (con las obligadas dife-

Convertido en su momento en el portero que desde el Río Bravo impediría el ensanchamiento de políticas populistas, Fox paradójicamente ha contribuido de manera considerable a su fomento. Sin calidad moral, juzga y expone de manera enfermiza que el presidente venezolano "pretende ir más allá de Venezuela". ¿Y qué hace Fox sino ir más allá de su celestial rancho San Cristóbal, en una abierta pero lastimera copia de la política intervencionista de sus tutores?

Habrá en América Latina quien menosprecie ciertos métodos para gobernar, para buscar el respeto de sus adversarios y emparejar el calibre de su respectivo armamento.

Pero habrá también quien justifique esos procedimientos bajo la tesis de que es preferible ser dictador que pendejo.

El fantasma del fascismo

a reapertura de la Catedral Metropolitana, el 24 de noviembre, tras la acción violenta que supuestos militantes perredistas realizaron en ese recinto una semana antes, tuvo algunas particularidades políticas que merecen el análisis y la interpretación.

-Antes de abrir las rejas del atrio para permitir el ingreso de los feligreses, el deán Rubén Ávila realizó un ritual religioso que implicó la limpia del recinto con agua bendita y el tañido de campanas por 12 minutos.

-Una vez abiertas las puertas de la Catedral, los feligreses ingresaron al grito de ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Cristo Rey!, siguiendo el paso ceremonioso de los sacerdotes, vestidos de blanco y púrpura y "escoltados por elementos de la Policía Bancaria e Industrial vestidos de civil".

-Una vez adentro, el deán habló de agravios, desagravios, profanaciones, reconciliación y perdón, al mismo tiempo que invocaba la Guerra Cristera de 1926-29 para intentar un parangón histórico entre las afrentas que la Iglesia católica recibió en aquel periodo y el confuso episodio del viernes 23 protagonizado por algunos integrantes de la Convención Nacional Democrática del PRD.

¿Fue congruente y proporcionada la comparación entre un hecho histórico muy lejano y sumamente cruento y el pequeño e irrelevante acto de provocación de los presuntos feligreses del Peje?

No, por supuesto. La analogía fue desmesuda, mentirosa y encubridora.

www.buzos.com.mx

Hipócrita, porque un día después el vocero de prensa del PRD dio nombres, pelos y señales para denunciar que gente cercana a la propia Iglesia católica y a grupos de ultraderecha habían participado en la provocación.

nacional salpicado de incidentes, actos y personajes de ultraderecha.

No pueden dejarse de lado, en efecto, el desencanto que la ultraderecha fascista padece hoy, con su relevo democristiano en la Presidencia de la República; con las presiones partidistas que hay, para juzgar las tropelías corruptivas de la familia Fox-Sahagún y con el desmedro que algunos dirigentes fascios, entre ellos el gobernador de Querétaro y algunos funcionarios del gobierno federal panista, sienten por verse exhibidos y descubiertos.

El ¡Viva Cristo Rey! en la Catedral Metropolitana es un grito de guerra cristera, una convocatoria y una forma de presión al gobierno democristiano de Felipe Calderón, que debe ser cabalmente interpretado no sólo por los torpes dirigentes perredistas que siguen haciéndole el juego a Andrés López Obrador, sino también por las fuerzas sociales y políticas progresistas.

Ciertamente, los fascistas de diversa raza o marca -Yunque, Caballeros de Colón, etc.- no están en condiciones de realizar movimientos de gran despliegue político o social con capacidad para doblarle las manos a su propio gobierno de derecha, pero sí de cometer actos vandálicos y criminales contra personas e instituciones de filiación progresista.

Los recientes reveses de la oligarquía en el ámbito político electoral y moral -Ley Televisa, Cofipe, la pérdida de votos y posiciones del PAN en las 14 elecciones de 2007- no son cosas que pueda digerir bien la ultraderecha mexicana, que con el acceso de Fox al poder en 2000 creyó que podía gobernar México por varias décadas.

El fascismo mexicano actual, con profundas raíces de la Colonia Española, de la Iglesia católica, la Inquisición y la oligarquía, sueña aún con recuperar plenamente el poder y reivindicar derechos divinos y de sangre azul como en tiempos medievales y colonia-

lismo lo ha usado como compañero de ruta y aliado de coyuntura, pero mal puede ocurrir que se le escape de madre y empiece a creer -¡como el burrito de Fox!que tiene posibilidades de volver a hacer historia.

Este hecho, el agravio mismo, los gritos ¡Viva Cristo Rey!, y el Su resurgimiento no es casual, pues el neoliberadiscurso político del deán configuran un episodio menor, que no por tal puede ser soslayado, a la luz de un escenario político

;Censura electoral?

n una sociedad con valores democráticos fuertes, la reforma electoral impuesta por los partidos políticos habría provocado reacciones de indignación. Con otras palabras pero el mismo sentido, se refirió en entrevista el analista Federico Reves Heroles a las modificaciones planteadas por los legisladores a las leyes electorales, que entre otros puntos impiden -a partidos políticos, ciudadanos o instituciones- la contratación de propaganda en radio y televisión. La expresión es similar a las que han hecho otros comentaristas y periodistas con el mismo prestigio, movidos en muchas ocasiones por una sincera preocupación por lo que consideran son excesivos límites a la libertad de expresión.

La postura de estos analistas tiene sentido si pensamos que en efecto, en tiempos electorales no será posible que actores como el Consejo Coordinador Empresarial, Víctor González Torres -el Dr. Simi- sindicatos o alguna OSC, contraten tiempo en radio y televisión para pronunciarse a favor o en contra de un político en campaña. Sin embargo, en buena parte de estas manifestaciones parece confundirse a la libertad de contratar propaganda, con el evidentemente más amplio derecho de expresión.

La semana pasada tuve oportunidad de entrevistar a Diódoro Carrasco Altamirano, presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, y uno de los hombres encargados de redactar las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). En la conversación, el diputado panista aseguró -salvó cambios de última hora- que en el nuevo texto no se impondrá ninguna restricción al tratamiento informativo que realicen los diversos medios de comunicación. Las entrevistas, notas, opiniones y cualquier otro contenido de los espacios de noticias, mantendrán los mismos márgenes de libertad que tienen hasta ahora.

En el mismo sentido, usted o yo podremos hacer públicas nuestras críticas o avales a las propuestas de campaña sin que nadie pueda sancionarnos por ello. Esas expresiones podrán y deberán escucharse en los medios, que en ejercicio de su función deberán reportar las opiniones de los diversos sectores de la sociedad. Ejercicio de la libertad de expresión que sólo se verá limitado a la hora de pretender contratar espacios en radio y televisión.

Hasta ahí los límites para los particulares, que no obstante lo que algunos filtraron a la prensa, también podrán hacer uso de los medios impresos para contratar desplegados con los que fijen su postura. La regla, explicaba el diputado Carrasco, sólo aplica para aquellas frecuencias que son propiedad del estadio, criterio que deja fuera de toda reglamentación -incluso por razones prácticas- a las expresiones que fluyan a través de Internet, y que como vimos en el proceso electoral de 2006 pueden surgir en forma de blogs, sitios tradicionales, videos, o audios.

¿Por qué abrir un catálogo de sanciones a los medios? Porque de nada serviría emitir una serie de restricciones si éstas pueden ser violadas sin que exista ningún tipo de consecuencia. De ahí que en el Cofipe se hable de castigos que pueden ir desde una amonestación hasta la suspensión de los contenidos publicitarios, elementos que constituyen el negocio de las empresas mediáticas. Con qué criterios todavía estaba por definirse al momento de escribir estas líneas, pero según se ha explicado a este columnista la idea es que la autoridad electoral, el IFE, emitirá una serie de lineamientos sobre la manera en que se van a usar los tiempos oficiales que servirán como espacio para las campañas. Criterios que deberán ser respetados pues de otra forma no tendría sentido que el Instituto Federal Electoral asigne los tiempos a cada partido y candidato, si al final los medios determinan cómo y cuándo se van a presentar.

Finalmente, el IFE, como ha hecho ya en diversos procesos electorales, emitirá una serie de recomendaciones sobre cómo procesar la información de las campañas desde una perspectiva de equidad para todos los participantes. Si un medio decide seguirlas o no será decisión política o editorial que en todo caso quedará registrada ante su público y en el monitoreo que siempre realiza la autoridad electoral sin que ello implique ningún tipo de sanción en caso de una evidente parcialidad.

El tema no se ha agotado y aún habrá que estar atentos a las letras chiquitas de la reforma electoral, sin embargo, una mirada a lo que parece será el resultado, permite pensar que quizá no exista una gran amenaza en materia de libertad de expresión.

HUAUCHINANGO, PUEBLA PACETA DE LA SIERRA NORTE

Para conocer el fondo de las cosas

Suscribete a:









Tel. 01 55 57630561







Proteger al medio ambiente

• Por qué será que con más frecuencia de la debida nos vamos quedando atrás en cada vez más temas? ■Mientras el mundo se ha volcado sobre la protección ambiental, en México seguimos discutiendo cosas sin la menor importancia, como qué hacer cada vez que el cardenal, acusado de proteger pederastas, se decide a provocar a las fuerzas políticas. En cambio, el país no ha entrado con fuerza al debate sobre el uso de fuentes energéticas alternativas y, mucho menos, ha llegado a las esferas de gobierno, la necesidad de formular una estrategia de desarrollo de otras fuentes. Un caso muy interesante sobre el rezago que sufrimos en la producción de medidas protectoras se encuentra en el uso de bolsas de plástico con las que se empacan los productos adquiridos en el supermercado. En Europa ya han prohibido, o están por hacerlo, estas bolsas. Los europeos están por atacar de frente una de las peores fuentes de contaminación y, aunque los fabricantes seguramente están que se tiran de los pelos, no se siente una oposición activa a la decisión.

Hay que considerar que la prohibición a este uso en los plásticos debe tener ramificaciones a otras utilizaciones, especialmente hacia la fabricación de productos de baja utilización y que su descarte causa presiones ambientales importantes. Esto, sin duda, abre una vía de oportunidades de nuevos negocios a los que manejan los derivados del petróleo y pueden convertirse en un detonador importante de nuevos negocios, con lo cual el impacto negativo de la prohibición se convierte en un acicate al desarrollo económico. En México vamos muy retrasados en la promoción de una cultura ambiental, de reciclaje y, por supuesto, de respeto a la naturaleza. Al parecer, para el mexicano común y corriente, las calles equivalen al basurero y las alcantari-

llas son un gran depósito de basura, de ahí que cada día cueste más limpiar el agua para reciclarla y que la gente proteste contra los elevados costos que implica su reuso, y eso que el país se encamina a marchas forzadas a una crisis severa del agua en un plazo relativamente corto.

En México importamos el desperdicio de Estados Unidos por una pequeña ganancia. Por unos cuantos dólares importamos carros de deshecho para la frontera; al país entran miles de llantas cuya vida útil quedó hace tiempo atrás, por unas monedas arriesgamos la seguridad en las calles y toleramos un peligro de salud pública, ya que con un poco de agua se convierten en criaderos de mosquitos y otras alimañas. Todos rogamos porque no se cumplan los presagios de un incendio en los depósitos de llantas, porque de suceder esa desgracia, la quemazón tendría un severo impacto en el aire a muchos kilómetros a la redonda.

El descuido del ambiente de los ciudadanos se alimenta por la negligencia de los gobernantes, que ven sin congoja cómo el petróleo se desboca, los pozos se descontrolan azolando al medio ambiente que rodea las instalaciones petroleras. El daño irresponsable por parte de Pemex se extiende a muchas regiones cuyos pobladores carecen de posibilidades de seguir viviendo de sus recursos tradicionales.

Agregamos a esta conversación al vidrio y la cultura del desperdicio que hemos importado de Estados Unidos para ver que nuestros puntos vulnerables son muchos. Nos hemos alejado de Europa en muchos sentidos y no queremos acercárnosle para aprender sobre las muchas iniciativas de responsabilidad social que se fraguan al calor de la Unión Europea y que permite elevar la protección al ser humano por encima del interés o egoísmo individual.

iAhora tú decides en qué invertimos tus impuestos! Las Asambleas Comunitarias del Presupuesto Participativo fueron un éxito, gracias a tu participación ahora sabemos cuáles son las obras y acciones que más necesita tu colonia y que realizaremos en el 2008. "Ahora también el Presupuesto es de todos" "Ahora también el Presupuesto es de todos" YO sumple YO decide Presupuesto Portolecimiento Gudadano teléfono 5836 16 15 Www.ecatepec.gcb.mx

Venta de garage

Violeta Tackney

obra que presenta la compañía de teatro La Vaca Voladora en el Centro Cultural Helénico; una comedia que explora confines del ser humano con un toque humorístico y da al público una noche de risas provocadas por las estupendas actuaciones.

LA COMPAÑÍA

La Vaca Voladora está integrada por cinco actrices: Mónica Huarte, Viridiana Olvera, Sandra Burgos, Flavia Atencio y Pilar Ixquic y se ha convertido en una alternativa independiente que ha despegado los pies de la tierra, para aterrizar en una realidad diferente. En su vuelo inaugural elevó el piso de la escena teatral mexicana con la obra del autor catalán Sergi Berbel, El tiempo de Planck, puesta elegida para celebrar el Año Internacional de la Física y que se colocó en los ojos de los críticos. Haydeé Boetto dirige la puesta en escena.

La compañía ya es un icono que marca los nuevos tiempos, que viaja hacia destinos desconocidos para abrir más espacios de entretenimiento en un mundo de ansiedades agorafóbicamente humanas y plenas de humor.

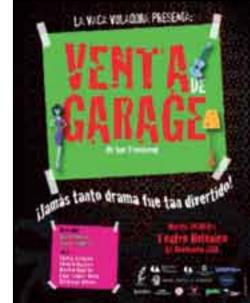
LA OBRA

En Venta de garage, de Sue Towsend, destaca la excelente adaptación del quinteto de actrices quienes interpretan a mujeres que sufren una enfermedad denominada agorafobia (miedo intenso a los espacios abiertos).

Durante las diferentes escenas, los personajes enaltecen su enfermedad con diálogos muy cómicos que alientan al público, con una escenografía sencilla pero llena de color, luz y tramos musicales que adornan el drama y la comedia, acompañados de danza y voz musicalizada al ritmo de la obra.

El diseño de la escenografía corresponde a Morgana Ludlow y Cuarto de Arquitectura y Diseño, donde se desarrolla *Venta de garage*. El matiz de la arquitectura es muy estético y la iluminación compone con colores cambiantes, ambientes que cambian a lo largo de la presentación.

Venta de garage dura aproximadamente 2 hrs. y se presenta en Av. Revolución 1500 los martes a las 20:30 hrs., a un costo accesible general.



El apoyo económico para que haya sido posible es del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del programa de Fomento a Proyectos y coinversiones Culturales.

Para una diversión y agregar un poco de teatro a sus vidas, esta comedia transmite un ambiente familiar, es ideal para asistir entre semana y romper la rutina con un toque humorístico. Venta de garage es ficción con un cuadro de realidad chusco.



El cine digital y la evasión de la realidad

Ahora la sofisticación digital es

os "efectos especiales" en el cine también han tenido su Levolución y han cambiado, dadas las grandes necesidades de la poderosa industria fílmica. Pudiese decirse, sin temor a equivocarse, que, prácticamente, en la actualidad no hay cinta con gran impacto taquillero que no haya utilizado los "efectos especiales". Los efectos especiales son todo tipo de artificio a que recurre un director de cine al rodar un filme. Pueden ser desde los efectos más sencillos (como raspar la superficie de algún objeto, de tal forma que emita sonidos que son adaptados -por ejemplo, al bramido de un gigantesco dinosaurioen el montaje de la cinta), hasta los más sofisticados efectos salidos de complicadas máquinas cibernéticas, es decir, los más avanzados efectos de la era digital.

Con la digitalización se pueden lograr los escenarios más fantásticos y los cambios de apariencia más drásticos en los personajes. Steven Spielberg logró en Parque Jurásico (1993) que miles de millones de seres humanos pudiesen ver, gracias a la robótica y, sobre todo, a la magia digital, a los gigantescos dinosaurios con un grado de realismo casi perfecto. La cinta fue un parteaguas de la industria fílmica mundial no sólo por su gran innovación tecnológica en la producción de la fábrica de los sueños, sino también porque abrió una de las vetas más lucrativas del séptimo arte: el cine digitalizado.

tal que -como ocurrió en la película más taquillera en estos momentos en el mundo, Beowulf- la fisonomía de los personajes se lograran "transformar" tan radicalmente que un actor como Ray Winstone (Beowulf), que mide escasamente 1.70 metros y con una edad de 50 años, apareciese en el filme como un hombre atlético con cerca de dos metros de estatura, con 15 kilos de peso menos y 15 años menos de edad. Para lograr tal "transformación", Robert Zemeckis, director de la cinta, instaló un equipo muy avanzado de escaneo digital; a Winstone lo colocó en un traje de licra con sensores distribuidos por todo el cuerpo, como lunares, que captaban con gran precisión y fidelidad los movimientos del cuerpo y los gestos de la cara. Los sensores conectados a las computadoras captaban las imágenes. Al mismo tiempo, instaló en el estudio de filmación 40 cámaras suspendidas que filmaron todos los ángulos de los cuerpos y mandaban estas cámaras a las computadoras las imá-

Sin embargo, esa realidad virtual se comporta como una droga que adormece las conciencias de millones de jóvenes. No hay duda, la digitalización de la realidad, que para muchos es inquietante, por lo menos es la forma que está sirviendo no sólo para que los magnates de la industria de las te-



dan amasar grandes ganancias, sino también para disfrazar, entre otras cosas, la terrible aniquilación de la naturaleza por la irracionalidad del sistema, sin importarles lo que ocurra a la realidad física. La *realidad virtual* nos pinta un mundo fantástico que encubre la degradación del mundo real por los gases del efecto invernadero, por el sobrecalentamiento global, la destrucción y desertificación, cada año, de millones de hectáreas de bosques y selvas, la contaminación imparable de ríos, lagos y mares, en fin, la muerte de la naturaleza. Estamos en la era digital que promociona un consumismo irracional y embota las mentes de miles de millones de personas. La especie humana no debe olvidarse del mundo real, pues ese mundo real jamás se olvidará de la especie humana.**b**

El valor del arte



Ángel Trejo

l valor de una obra de arte está en su expresión estética, su mensaje o enseñanza, y quizás en su perdurabilidad. Esta última atribución es sólo relativa porque es probable que ésta corresponda más al valor de una disciplina diferente como la historia, la arqueología, la ciencia o incluso el mercado que al arte mismo. Una pequeña estela en bajorrelieve o en pintura mural que data de hace 3,500 años quizás no sea bella ni trasmita más que un simple motivo ornamental, puede parecer bella sin serlo, simplemente porque viene de la más remota antigüedad. Por eso, se piensa que el valor esencial de una obra de arte no depende de su edad ni de su durabilidad ni, mucho menos, de su uso instrumental, económico o comercial, sino que está cifrado básicamente en su propuesta filosófica. Es decir, en su propuesta cognoscitiva, pasional o sentimental y, asimismo, en su resolución técnica. No son los materiales, las formas o los modos específicos lo que hacen más valiosa o más bella una escultura, una pintura, una pieza musical o una estrofa poética, sino "lo que dice y cómo lo dice". Una estatuilla de barro, una talla en piedra volcánica o en madera puede ser estéticamente más valiosa que una hecha en mármol, plata, oro o carbunclo.

Esta reflexión viene a cuento por la exposición de una calavera de diamantes del artista británico Damien Hirst, uno de los más cotizados en Europa, América y Oriente. For the love of God (Por el amor de Dios) está hecha con una calavera de platino incrustada con 8,061 pequeños diamantes, incluida una piedra rosada de 55 quilates colocada en la frente. Para el vaciado de su calavera, el artista utilizó un cráneo humano que perteneció a un varón de 35 años que vivió en Europa entre 1720 y 1810. Su modelo estético fue una escultura de piedra de origen azteca que se halla en el British Museum de Londres. En julio de este año fue exhibida en la galería Whittle Cube con un precio de venta de 72 millones de euros, aunque el costo de producción fue de sólo 20 millones de euros. La diferencia de 52 millones de euros será la ganancia de Hirst. "Esta obra muestra que no vamos a vivir siempre, pero también tiene un sentimiento de victoria sobre la muerte", dijo el artista, quien, sin duda, apuesta más a la durabilidad y el valor de mercado de los materiales con que su obra está hecha que en lo que él aportó a la pieza, la cual quizás no sea más bella ni diga más que cualquiera de los millones de *calaveritas* de azúcar, chocolate, pan, barro y piedra que nuestros artesanos hicieron el pasado Día de Muertos."

barbicano@yahoo.com



3 DE DICIEMBRE DE 2007

www.buzos.com.mx

www.buzos.com.mx

Hérib Campos Cervera

Por los años que nos restan por vivir... juntos y luchando

REGRESARÁN UN DÍA...

Herib Campos Cervera

Por los caídos por la libertad de mi pueblo y para los que viven para servirla, esta constancia.

T

¿Veis esos marineros aún vestidos de pólvora; y esos duros obreros cuya sangre de fuego circula como un río de encendidas raíces bajo el denso quebracho de sus torsos?

¿Y esas pequeñas madres, de tan leve estatura, que parecen hermanas de sus hijos?

¿No visteis, no tocasteis el rostro fragoroso de esos adolescentes cubiertos de relámpagos; seres rotos, usados, gastados y deshechos en una mitológica tarea?

¿Los veis? Son los soldados de una hora, de un día, de una vida: todos los hijos obscuros de la misma ultrajada tierra, que es mía y es de todos, los muertos de esta lucha.

¿Veis esos ojos con dos rosas de lágrimas colgadas de sus órbitas azules?

¿Veis todas esas bocas despojadas de labios;

con trozos de guitarras colgados de sus bordes; todas deshilachadas, arrojadas de bruces sobre la inocencia triste del pasto y de la arena?

¿Los veis allí, hacinados, bajo la misma luna de los enamorados; agrediendo la clara piedad de la mañana con su despedazada sonrisa?

¿Veis todo ese tumulto de la sangre temprana; que camina de día, de noche, a todas horas hacia los más profundos niveles de la tierra, donde se están labrando los moldes transparentes de todos los Soldados de las luchas futuras?

Abiertos en canal, de Norte a Norte, -desde donde nacía la Semilla del Hombre-, hasta el caliente refugio del grito, yacen.

Miran las altas luces del alto día del duelo, mostrando los horóscopos helados de sus manos y sus frentes de piedra amanecida y la cal valerosa de sus huesos.

II

No moriré de muerte amordazada. Yo tocaré los bordes de las brújulas que señalan los rumbos del Canto liberado. Yo llamaré a los Grandes Capitanes que manejan el Viento, la Paloma y el Fuego y frente a la segura latitud de sus nombres, mi pequeña garganta de niño desolado fatigará a la noche, gritando:

ferib Campos Cervera nació en 1905 en Asunción, Paraguay. Es una de las voces cardinales de la poesía paraguaya moderna. Fue al mismo tiempo un artista consciente de la forma y el poder de las palabras, y él mismo definió las dos vertientes en que ha encauzado su verso: la poesía "de la máscara" (intimista y personal) y la poesía de la "projimidad o de grito" (social o de servicio). Sus últimas palabras son un testimonio de amor profundo a su patria y de compromiso con su pueblo: "Nada podrá ser construido con sentido de perennidad si se olvidan las profundas raíces nacionales. Que no haya belleza divorciada del pueblo. El pueblo, su servicio, su redención, su felicidad, su justicia, deben constituir los motivos de todo trabajo. Nuestro país, nuestros hombres, nuestros campesinos y obreros, nuestras mujeres. Es a ellos, a su elevación, que los artistas deben dedicar todos sus esfuerzos". La muerte lo sorprendió en su exilio en Buenos Aires, en 1953.

«¡Venid, hermanos nuestros! ¡Venid, inmensas voces de América y del Mundo; venid hasta nosotros y palpad el sudario de este jazmín talado de mi pueblo!

«¡Acércate a nosotros, Pablo Neruda, hermano, con tu presencia andina, con tu voz magallánica; con tus metales ciegos y tus hombros marítimos; acércate a la sombra de tu estrella despierta y contempla estas llagas ateridas!

«¡Ven, Nicolás Guillén, desde tu continente de tabaco y de azúcar, y con esa segura nostalgia de tus labios ponle un exacto nombre a esta agonía!

«¡Y tú, Rafael Alberti -marinero en desvelo, pastor de los olivos taciturnos de España, tú, que una vez cuidaste la sangre de los héroes que puso a tu costado mi patria guaraní-, dibújanos el mapa de estos desamparados litorales de muerte!

«¡Venid, hombres absortos; madres profundas; niños: buscadores de dioses; pordioseros; máscaras evadidas y nocturnas del vicio; patentados jerarcas de la virtud de feria; venid a ver el rostro del martirio!

«Venid hasta el remanso de este dolor antiguo; simplemente venid: así, sin lámparas; sin avisos, sin lápices y sin fotografías y dejad, si podéis, en las riberas: la memoria, los ojos y las lágrimas.

«Tocad con vuestras manos estos lirios dormidos; tocad todos los rostros y todas las trincheras; la numerosa muerte de todos los caídos y el polvo que sostuvo esta batalla.

«Apartad con la punta de vuestros pies desnudos todos estos metales de nombres extranjeros; estos lentos escombros de torres agobiadas; esta antigua morada de la miel y la verde pradera de esta selva temprana de soldados».

Sí. Todas estas torres de acumuladas ruinas, son nuestras. Aquella sangre rota y estas manos deshechas, son nuestras: son nuestro honor de ayer y de mañana.

III

Porque no está vencida la fe que no se rinde; ni el amor que defiende la redonda alegría de su pequeña lámpara, tras el pecho del Hombre.

Con estas simples manos y estas mismas gargantas, un día volveremos a levantar las torres del tiempo de la vida sin sonrojos.

Desde el fondo de todas las tumbas ultrajadas, crecerán las praderas del tiempo de soñar.

Aquí, cerca, en las márgenes de la tierra pesada; junto a la sal antigua del mar innumerable; en la madera espesa y el viento de los árboles, están creciendo ya.

Yo sé que en la mañana del tiempo señalado, todos los calendarios y campanas llamarán a los hijos de este día.

Y ellos vendrán, cantando, con su misma bandera; con su mismo fusil recuperado; vendrán con esa misma sonrisa transparente que no tuvieron tiempo de enterrar.

Vendrán la sal y el yodo y el hierro que tuvieron; cada terrón de arcilla les tomará los ojos; la cal de su estatura se asomará a su cauce y alguna eterna madre de un eterno soldado los llevará en la noche caliente de su sangre.

Y en la hora y el día de un tiempo señalado, regresarán, cantando, y en la misma trinchera dirán, frente a la misma bandera de mil años:

«¡Presente, capitana de la gloria! ¡Aquí estamos de nuevo para cuidar tu rostro, tu ciudadela intacta; tu imperio invulnerable!».

3 DE DICIEMBRE DE 2007

Social Mining





Más de 3 mil 800 vecinos han aprendido a leer y escribir con este método

MIL 200 ALFABETIZADOS EN LA 9^a GENERACIÓN DE ALFA TV

H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN



En Chimalhuacán el programa de alfabetización cubano "Alfa TV" logró graduar a la generación más numerosa de todo el país desde que comenzó a aplicarse este plan en México.

Mil 237 personas, quienes se capacitaron en 156 puntos de encuentro ubicados en todo el municipio, principalmente mujeres, recibieron de manos del presidente municipal, Marco Antonio Lázaro, y del equipo cubano su diploma que avala su conocimiento del alfabeto.

>>>

Los alumnos acudieron durante siete semanas a clases videograbadas de dos horas diarias, durante las cuales recibian asesoria de "facilitadores" o instructores voluntarios, jóvenes estudiantes de servicio social o, incluso, gente de la comunidad interesada en ayudar a sus vecinos.



DOV MANUEVO CHIMALHUACAN SEGURO 2111116 - 211114

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB www.chimalhuacan.gob.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



INTERCAMBIO CON INSTITUCIONES ASIÁTICAS









Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio

UNIVERSIDAD DE SAITAMA

INSTITUTO AVANZADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE COREA

UNIVERSIDAD COREA

Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing

UNIVERSIDAD GEELY DE BEIJING

Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing

INSTITUTO CONFUCIO

UNIVERSIDAD DE FUDÂN (TERCERA MÁS IMPORTANTE EN CHINA)

UNIVERSIDAD SUN YAT-SEN











- Firma de un Acuerdo Marco de Cooperación con la Universidad de Estudios Superiores de Beijing que permitirá el intercambio de alumnos para el estudio del español y el chino mandarín.
- Firma de Carta de Intención con la Universidad Geely de Beijing para el desarrollo académico a través de la movilidad de alumnos y la participación en programas específicos de docencia.
- Gestión de una sede del Instituto Confucio en la UAEM, la séptima en México, con cursos abiertos a la sociedad en general.
- Intercambio en arte, cultura, humanidades, antropología, economía, administración pública y estudio de idiomas.
- Vinculación para desarrollar investigación aplicada en áreas de ingeniería, química, nanotecnología, física; así como protección ambiental con énfasis en agua, ciencia de materiales, aeronáutica, arquitectura, matemáticas, medicina, genética y biología.
- Participación en programas de actualización, formación profesional y estudios de posgrado.

